EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 361 Cuenta Nº 73 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXIX—No. 12.287 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, jueves 18 de abril de 1957 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 1637[illegible]

DAN A CONOCER EL REGIMEN ELECTORAL

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Por el Ministerio del Interior se dio a conocer anoche el texto del régimen electoral que regirá en los próximos comicios de constituyentes del 28 de julio. El correspondiente decreto, fue suscripto en el transcurso de una reunión de la Junta Militar que presidió el vicepresidente contralmirante Rojas y participó, asimismo, el titular de Interior Dr. Alconada Aramburú. El primer mandatario lo había suscripto en su residencia de Olivos.

El régimen electoral

Se han mantenido en la nueva ley los principios y los lineamientos generales de la ley Sáenz Peña, así como algunas modificaciones introducidas a ella, tales como el sufragio femenino y el de los suboficiales de las fuerzas armadas. También se mantiene la realización del escrutinio provisional al cierre del comicio y se suprime la división en circunscripciones implantada por la dictadura.

Se dispone que dentro de los 75 días de publicada la convocatoria, los partidos políticos deberán registrar ante el juez electoral la lista de los candidatos públicamente proclamados. Dentro de los diez días subsiguientes el juez deberá expedirse con respecto a la calidad de los candidatos, resolución ésta que será apelable ante la Junta Electoral.

Obligaciones de los partidos políticos

Los partidos políticos reconocidos que hubieran proclamado candidatos someterán a la aprobación de la Junta Electoral, por lo menos con 15 días anteriores a la elección, los modelos exactos de las boletas de sufragio destinadas a ser utilizadas en los comicios. Los jefes y oficiales de las fuerzas armadas no podrán encabezar grupos de ciudadanos durante la elección, ni hacer valer la influencia de sus cargos para coartar la libertad de sufragio, ni tampoco hacer reuniones con el propósito de influir en forma alguna en los actos electorales.

Los partidos políticos podrán vigilar y custodiar las urnas y su documentación desde el momento que se entreguen al Correo hasta que sean recibidas en la Junta Electoral.

Sanciones a infractores

Establece el decreto la imposición de 50 pesos de multa la primera vez y de cien pesos cada una de las subsiguientes, al elector que dejare de emitir su voto y no se justificare ante el juez electoral del distrito dentro de los 60 días de la respectiva ley electoral.

En otros artículos del decreto se establece la forma en que se hará la distribución de equipos y útiles electorales, las normas especiales para el acto electoral, la forma en que funcionarán las mesas receptoras de votos, la apertura del acto electoral y el mecanismo de la emisión del sufragio, así como disposiciones sobre el funcionamiento del cuarto oscuro y clausura del acto electoral.

El escrutinio

Se establece que el escrutinio provisional será hecho sobre la misma mesa por el presidente del comicio, auxiliado por los suplentes, con vigilancia policial en el acceso y ante la sola presencia de los fiscales acreditados ante la mesa y candidatos interesados que lo soliciten.

Establece después la forma en que se hará el escrutinio definitivo del distrito y de las sanciones que se impondrán a los autores de delitos electorales.

Cómo está dividida la Nación

A los fines electorales la Nación se divide como sigue: 1o.) Distritos: cada provincia, la capital de la República y el territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur, constituyen un distrito electoral.

2o.) Secciones: que serán subdivisiones de los distritos. Cada uno de los partidos o departamentos de las provincias y del territorio nacional constituyen una sección electoral. El Poder Ejecutivo determinará la división en secciones electorales que corresponda a la ciudad de Buenos Aires.

3o.) Circuitos que serán subdivisiones de las secciones electorales. Los circuitos agruparán a los electores en razón de la proximidad de los domicilios. Será suficiente un colegio electoral para constituir un circuito electoral.

Los jueces electorales procederán a proyectar los límites exactos de cada uno de los circuitos dentro de su jurisdicción y lo remitirán al Poder Ejecutivo para su aprobación.

Las modificaciones de estos límites no podrán hacerse sino por el Poder Ejecutivo a propuesta fundada del juez electoral.

En cada circuito electoral los electores se agruparán en colegios electorales de hasta 250 inscriptos congregados por sexo y orden alfabético, constituyendo cada uno de ellos una mesa electoral. En las ciudades de 30.000 habitantes o más los colegios se formarán con hasta 300 electores. Si realizado el agrupamiento de electores de un circuito quedara una fracción inferior a 50, se incorporarán al colegio que el juez determine. Si restare una fracción de 50 o más se formará con ello un colegio electoral sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente y de lo establecido en el artículo 18, inciso 3, apartados B y C. Los jueces electorales en aquellos circuitos cuyos núcleos de población se encuentren separados por largas distancias o por accidentes geográficos que dificultan la concurrencia de los ciudadanos al comicio, podrán formar colegios electorales en dichos núcleos de población, agrupando a los ciudadanos, teniendo en cuenta la proximidad de sus domicilios y por orden alfabético.

Asimismo, en circunstancias especiales cuando el número de electores y la ubicación de sus domicilios así lo aconseje, el juez electoral podrá disponer la instalación de mesas mixtas receptoras del sufragio.

Una declaración ha formulado el primer mandatario de la Nación

BUENOS AIRES, 18 (UP). —Ratificó el primer mandatario de la República, general Pedro Eugenio Aramburu, ante altos jefes del Ejército, su decisión irrevocable de cumplir el plan político ya enunciado y su aspiración de entregar el gobierno a la civilidad, respetando en forma absoluta la voluntad popular, cualquiera sea su expresión.

El jefe del Estado hizo esas afirmaciones durante una comida servida en la residencia presidencial de Olivos, a la que asistieron el ministro de Ejército, general Arturo Ossorio Arana; los generales de división, Luis Carlos Busetti, Rodolfo Angel Larcher, Jorge Bibiano Alvarez Spencer; los generales de brigada, Pedro Francisco Castiñeiras, Carlos Enrique Salinas, Fernando Ignacio Huergo, Ubaldo Pedro Francisco Comini, Pedro Charpy, Gualterio Ahrens, Héctor Solanas Pacheco, Arístides Renato Ruival, Oscar Raúl Dumas, Miguel Angel Adolfo Villarruel, Héctor J. Lambardi, Julián García, Rafael Angel Sotomayor, Raúl Alejandro Poggi, Eduardo Sosa, Julio Argentino Tegifa, José Luis Buscaglia, Octavio Zenarruza y Luis Leguizamón Martínez; el general de brigada médico, Braulio Pérez y el general de brigada de Justicia, José María del Corazón de Jesús Pizarro.

Designan para un cargo al Gral. Busetti

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Por disposición del presidente de la Nación fue designado el comandante en jefe del Ejército, general Luis Carlos Busetti, jefe de movilización para casos de emergencia en el desenvolvimiento de los servicios públicos. El mencionado militar será asesorado por un estado mayor conjunto integrado por los jefes de estado mayor de las tres fuerzas armadas.

La medida fue dispuesta por el general Pedro Eugenio Aramburu antes de embarcarse en el yate "Tequara" hacia una isla del Tigre, con el objeto de prever cualquier intento de alteración del orden público y ante la amenaza de paros laborales dispuesto por ciertos sectores con el fin de perturbar la acción del gobierno e impedir la ejecución del plan político enunciado, según se hizo saber en círculos allegados a la Casa de Gobierno.

TRATÓ EL DÉFICIT DE ENERGÍA ELÉCTRICA EL CONTRALMIRANTE ROJAS

Dijo que se extreman recursos para dar solución a esos problemas

BUENOS AIRES, 18 (UP). — La comisión planificadora hidroeléctrica que preside el contralmirante Isaac F. Rojas, se reunió en las últimas horas de la tarde de ayer en el despacho del vicepresidente de la Nación para considerar una nota que será elevada al primer magistrado, en la que se expone la necesidad de reunir las fuentes hídricas para solucionar el déficit energético del país.

Al término de la reunión, el vicepresidente informó a los periodistas sobre los motivos de la misma y, al referirse a la gravedad de ese problema, señaló que "en el interior del país se ha llegado a extremos tales, que en algunos lugares puede decirse que las clínicas médicas deben consultar a la usina sobre la hora de llamar a los pacientes".

La acción del gobierno

Agregó el contralmirante Rojas, que el gobierno "ha mantenido una clara y definida línea de acción sobre estos problemas", señalando que al regreso de su viaje al sur en el mes de enero último se refirió a la visita efectuada a los yacimientos petrolíferos de Río Grande, en Tierra del Fuego, y a las minas de carbón de Río Turbio y que, desde esa fecha hasta ahora, "es mucho lo que se ha hecho con los medios disponibles". Destacó que, en lo que respecta a combustibles líquidos, mediante dos máquinas "Terracobra" se ha incrementado en Tierra del Fuego la red caminera de la zona en forma sensible y se han perforado tres nuevos pozos con elementos del lugar.

Señaló el contralmirante Rojas, que se trabaja en el proceso de adjudicación de las grandes obras incluídas en el plan de reactivación de Y. P. F., es decir, los oleoductos, gasoductos y destilerías que permitirán duplicar la producción actual de ese organismo, manifestando que "esta es la obra que nunca se ha hecho en el país y que, a pesar de nuestros detractores, es una de las grandes soluciones nacionales".

Con respecto al carbón, manifestó que la comisión que él preside, e integrada por representantes de los ministerios de Comercio e Industria, Transportes, Obras Públicas, Interior y Marina, está tomando todas las medidas tendientes a incrementar la producción en Río Turbio y su transporte, señalando como ejemplo de las dificultades con que se tropieza, que el muelle construído en Río Gallegos durante la dictadura tiene una ubicación defectuosa que impide a los buques operar en condiciones de seguridad y, además, limita la carga a buques de 3.000 toneladas y en las pocas horas de alta marea.

El vicepresidente de la Nación terminó expresando a los periodistas: "Como podrán apreciar, a pesar de todo el orden que ha debido enfrentar el gobierno, no se ha descuidado ni se descuidan las grandes obras tendientes a incrementar la producción de energía eléctrica, de combustibles líquidos y sólidos que sanearán la deficiencia estructural de nuestra economía heredada de la dictadura y que ha conducido al estado de postración económica en que se ha encontrado el país en setiembre de 1955".

Participaron de la reunión el capitán de fragata ingeniero Rodolfo Bluthjen, y los ingenieros Rodolfo Ballester, Carlos A. Mari, Luis Gotelli, Teodoro Ackerman, Carlos Laurens, Guillermo Maza y Ludovico Ivanissevich.

Informe del organismo

El informe fue leído por el capitán de fragata Bluthjen, en su carácter de secretario del organismo, y los puntos expresados en él sintetizan en los siguientes: encarar la construcción del dique y usina sobre el río Limay, que será la obra hidroeléctrica más grande encarada hasta el presente, superior a la usina de Dock Sud y el doble de la de San Nicolás. Se destaca la influencia que esta obra tendrá en la navegación del río Negro, en las obras de riego y en la electrificación de la zona, expresándose que "el primer paso del sistema hidroeléctrico dará al país más de dos millones de kilovatios.

También se aconseja continuar los estudios del río Mendoza, Paraná, Apipé y Salto Grande; construcción inmediata de las obras e instalaciones de las centrales hidroeléctricas incluídas en el decreto ley 38157; encarar de inmediato la ejecución de las obras e instalación de la central hidroeléctrica de Chocón y su línea de transmisión; activar los trabajos de la delegación argentina ante la comisión técnica mixta argentino-uruguaya para que, a la mayor brevedad, se concrete el proyecto definitivo del Salto Grande. Propiciar la creación de la comisión técnica mixta correspondiente al acuerdo del año 1926 con la república del Paraguay a fin de iniciar los estudios de los saltos del Apipé, encomendar a Agua y Energía Eléctrica para que, previo estudio de los antecedentes existentes sobre el proyecto de aprovechamiento hidroeléctrico del Paraná Medio, proponga un plan de acción a fin de considerar la conveniencia de la realización de estudios y anteproyectos avanzados.

DISPONEN LA LIBERTAD DE DETENIDOS

BUENOS AIRES, 18 (UP). — El Ministerio del Interior dio a conocer dos decretos por los que se dispone la libertad de alrededor de un centenar de personas detenidas a disposición del Poder Ejecutivo, a raíz de los procedimientos realizados a fines de la semana anterior en esta capital y en el interior del país, durante los cuales fueron detenidos elementos comunistas.

El titular del Ministerio del Interior expresó a los periodistas que el decreto dictado el 12 del actual, en base al que se efectuaron esos procedimientos, fue dictado con carácter general y a fin de evitar movimientos de tipo subversivo tendientes a entorpecer el plan de normalización del país y a impedir la ejecución del plan político del gobierno.

Reiteró que no había sido dictado para reprimir a determinados sectores políticos, sino con carácter general para poder medir o regular las medidas a adoptarse de acuerdo con las necesidades reales en cada caso.

Prosigue aún en Tucumán el paro de ferroviarios

TUCUMAN, 18 (UP). — Sigue sin resolverse la huelga que desde el lunes pasado mantienen los trabajadores ferroviarios de la empresa General Belgrano, quienes exigen el pago de la retroactividad y los nuevos aumentos, juntamente con los haberes del mes en curso.

Al adherir al movimiento otras secciones de la Unión Ferroviaria, no circulan los trenes de pasajeros al sur de la provincia, quedando también suspendido el movimiento de cargas. La comisión de huelga dio una declaración manifestando que los obreros habían rechazado la proposición formulada por la empresa de anticiparles 1.000 pesos por los sueldos del corriente mes, por cuanto esa suma sería descontada en mayo si se aplica el pago de la retroactividad en cuatro cuotas, conforme lo establecido, no reconociéndose, además, los días de huelga.

Por su parte La Fraternidad, que agrupa al personal de conducción, dispuso que a partir de la cero hora de hoy, se trabaje a reglamento por el término de 48 horas. La medida de referencia fue tomada en la asamblea realizada en la víspera y en adhesión al conflicto mencionado.

Asimismo, la superintendencia local del Ferrocarril General Belgrano difundió esta madrugada un comunicado del administrador general, Ing. Orestes Colillas, en el cual "advierte a todo el personal que al no concurrir al trabajo en el día de hoy en forma normal, se hará pasible a las medidas que correspondan" y "se dispondrá la clausura de los talleres por tiempo indeterminado".

Expresa también que la ausencia del personal a sus tareas no tiene justificativo, por cuanto se pretende desconocer un convenio firmado por representantes de los obreros. Añade, por último, que la posición de la empresa es correcta y ha sido ratificada por los ministerios de Transportes y de Trabajo y Previsión.

Advertencia de la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES, 18 (UP). — En relación al conflicto que mantienen los obreros ferroviarios de la provincia de Tucumán, la Unión Ferroviaria, por medio de un comunicado, ha formulado una advertencia al gremio, expresando que "ante la actitud de algunos compañeros del Ferrocarril General Belgrano que pretenden desconocer, con una posición insólita, lo convenido por la organización, por intermedio de su comisión paritaria, los llama seriamente a la reflexión, advirtiéndoles que, de persistir en ese indisciplinado procedimiento, se colocarán automáticamente al margen de la entidad y se harán pasibles de las medidas disciplinarias que establece el estatuto social y serán los únicos responsables por las consecuencias que, a no dudar, les sobrevendrán, ya que no podrán alegar derechos quienes no han sabido cumplir con sus deberes. "La organización —añade— sólo puede subsistir en base a la disciplina que de común acuerdo rige en sus filas".

Para la provisión de vino común se adoptan medidas

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Por resolución del Ministerio de Comercio e Industria, que lleva fecha 8 del corriente y que sólo ahora se da a publicidad en el Boletín Oficial, se adoptan disposiciones tendientes a asegurar el normal abastecimiento y comercialización de vinos comunes. A tal efecto, se deja establecido que se considerará cumplida la obligación de vender sólo cuando el vino se haya expedido entregándolo realmente al comprador antes del 30 del mes en curso. Por otra parte, se amplía el plazo fijado para registrar en la Dirección de Vinos los pedidos y contratos de compra - venta de vinos comunes de la cosecha 1956 hasta el 30 del corriente. También se dispone gestionar de los bancos de la Nación e Industrial la cancelación después del 30 del actual de los préstamos otorgados con la prenda real del vino común, en virtud de lo dispuesto en la resolución No. 38/57 y se incluyen las provincias de Córdoba, Jujuy y se incluyen las provincias de Córdoba, Jujuy y Neuquén en las excepciones establecidas en la misma.

Fue desmovilizado el personal de la comuna de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido desmovilizado el personal de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, con excepción de los que se ocupan en tareas de limpieza, personal de Obras Públicas y de Parques Municipales.

No habrá actividad oficial hasta el 22

BUENOS AIRES, 18 (UP). — De acuerdo a lo dispuesto oportunamente por el Poder Ejecutivo hoy y mañana no habrá actividades en la administración pública y tampoco trabajaron los bancos. También hoy asueto hasta el próximo lunes en los establecimientos escolares primarios y secundarios. Para la actividad privada la paralización de tareas tiene carácter optativo.

Rusia accedería a negociar otro plan de desarme

LONDRES, 18 (UP). — El viceministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Valerian Zorin, declaró hoy que su país podría estar dispuesto a una avenencia con Estados Unidos para negociar un nuevo plan de "cielo abierto" destinado a impedir un ataque por sorpresa.

Maniobras en la zona de Panamá realizará E. U.

PANAMA, 18 (UP). — Las maniobras más grandes de esta región desde la última guerra se desarrollarán del 23 al 28 del corriente con la participación de 15.000 soldados, 20 aviones y 34 buques de guerra de los Estados Unidos. A los ejercicios, denominados "Caribe-ex" asistirán como observadores delegaciones militares de la Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, como asimismo los miembros de la Junta Interamericana de Defensa.

Las operaciones consistirán en un amplio simulacro de defensa del canal de Panamá contra el ataque de fuerzas agresoras desembarcadas en las costas del Atlántico y del Pacífico.

La delegación argentina está integrada por el General de brigada Arturo Ossorio Arana, mayor general Luis Carlos R. Bussetti, brigadier Guillermo C. Zinny, contralmirante A. B. Estévez, capitán de navío Raúl González Vergara, contralmirante Rodolfo Panzarini, contralmirante Pedro Favarón, capitán de navío E. Green y teniente de navío L. Bocking.

En Chile pidióse que se atienda un pedido argentino

SANTIAGO DE CHILE, 18 (UP). — El senador radical Isauro Torres, opositor al gobierno del presidente Ibáñez, afirmó en el Senado que Chile no debe desoír el llamamiento del presidente Aramburu en ocasión del "Día de las Américas".

El senador dijo en parte de su discurso de hoy: "El presidente Aramburu se ha dirigido a la opinión pública de todo el continente en un discurso transmitido con ocasión de la celebración del "Día de las Américas", formulando un llamamiento que no puede ser desoído por los demócratas de Chile".

Dijo el presidente Aramburu que "la Argentina está pagando con inquietud, destrucción, y aun con sangre, los sueños de Perón de regresar al poder".

El senador pidió al ministro del Interior, coronel Benjamín Videla, que informe sobre las denuncias por él formuladas acerca de la actividad peronista en Chile y la tolerancia que habría para esas operaciones.

Un pedido a la OEA formuló una entidad

BUENOS AIRES, 18 (UP). — El movimiento de la ciudadanía independiente denominado "Movilización Democrática Argentina" que en su oportunidad se dirigió a los pueblos de América para que mancomunen sus esfuerzos para que el ex dictador argentino sea expulsado del continente, ha enviado una nota al secretario general de la Organización de Estados Americanos para que esa entidad considere la acción subversiva que desarrolla en Caracas el ex tirano.

En la comunicación remitida a la OEA, "Movilización Democrática Argentina" requiere "sea reconocida igualmente su acción siniestra (se refiere a Perón) en los países en los cuales solicitó asilo, consecuencia de sus actividades y que, en definitiva, se le expulse para siempre del continente, como un individuo indeseable para la seguridad, la paz y la estabilidad de las instituciones democráticas representativas".

Para comercializar el aceite de uva se estableció el aforo

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Por resolución del ministro de Industria y Comercio, cuyo texto se publica en el Boletín Oficial, se establece en $ 4.554 la tonelada FOB el valor de aforo para aceite de uva, cuyo equivalente en divisas deberá negociarse en el mercado oficial de cambios, el cual entrará a regir a partir del día siguiente de la presente resolución. El aforo indicado se aplicará a las operaciones de exportación pagaderas en dólares estadounidenses y libras esterlinas o para exportaciones a Austria, Dinamarca, Francia, Holanda, Italia, Noruega, Reino Unido, Suecia, Suiza, Unión Económica Belgo-Luxemburguesa, países limítrofes y Ecuador. Se recargará en el uno por ciento para las exportaciones pagaderas en dólares de los convenios Argentina - Alemania occidental, Argentina-Japón y Argentina-Unión Soviética y en el cinco por ciento para las exportaciones en otras monedas.

HUSSEIN DESTITUYO A UN JEFE MILITAR

AMMAN, 18 (UP). — El rey Hussein destituyó oficialmente hoy a su rebelde jefe de estado mayor y designó en su lugar a uno de sus partidarios beduinos.

Después de cinco días de la rebelión del mayor general Alí Abu Nuwar, esta mañana Hussein dio a conocer un decreto real por el cual nombra jefe de estado mayor del ejército el mayor general Alí Hayyari.

Hayyari procede de una de las tribus de beduinos que apoyaron a Hussein el sábado cuando los izquierdistas intentaron un golpe de mano.

Alí Abu Nuwar, el jefe de estado mayor depuesto, se dirigió a la vecina Siria, el sábado, al fracasar su golpe contra el soberano.

Advertencia jordana a Siria

BEIRUT, 18 (UP). — El rey Hussein de Jordania advirtió a las tropas sirias que entraron en su país la semana pasada que llamaría al Irak en su ayuda para que las expulsara si no abandonaban voluntariamente el territorio jordano.

Las tropas sirias ocuparon el domingo pasado la localidad de Irbid en territorio de Jordania, después de la inquietud nacional provocada por la destitución del primer ministro, Suleiman El Nabulsi, por el rey Hussein.

Según se afirma en círculos dignos de crédito, Hussein partió inmediatamente en automóvil hacia el lugar donde se encontraban las tropas sirias y dijo a su comandante que, a menos que se retiraran inmediatamente llamaría en su auxilio al ejército y la fuerza aérea del Irak para que ayudaran a los jordanos a expulsarlos del país.

Los informantes dicen que los sirios, reforzados con tanques soviéticos que recibieron sólo unas horas antes de entrar en Jordania, se retiraron ante el ultimátum de Hussein. Agregan los círculos mencionados que Hussein pidió a principios de esta semana al presidente sirio, Shukri El Kuwatly, que retire a la brigada siria enviada para robustecer las defensas jordanas durante la crisis de Suez en el mes de octubre último.

Comentarios en Jerusalén

JERUSALEN, 18 (UP). — En círculos políticos israelíes se expresó hoy el temor de que la tormenta política de Jordania pueda repetirse en el plazo de diez días, o menos.

Afirman que la relativa calma que reina en la nación vecina es sólo el preludio de la nueva definición política que se planteará en Amman.

Juicios de la prensa egipcia

EL CAIRO, 18 (UP). — Los diarios de esta ciudad celebran la integración del nuevo gabinete jordano como una victoria del "nacionalismo árabe" sobre el "imperialismo".

Todos los diarios publican a grandes titulares la formación del gabinete del primer ministro Hussein Khalidi, señalando que se incluyó en él al ex primer ministro Suleiman El Nabulsi.

"Al Gomhuria", órgano del gobierno, en su titular de la primera página expresa: "Gabinete de salvación formado en Jordania".

Todas las publicaciones destacan que el nuevo gobierno incluye a los tres ex primeros ministros El Nabulsi, El Mufti y El Molky.

Unióse al paro en Francia el servicio aéreo

PARIS, 18 (UP).—Los empleados de la línea Air France —propiedad del gobierno— se unieron hoy a la huelga de transportes más extensa registrada en la historia de Francia.

Ocho mil empleados de tierra de los aeropuertos de la Air France en todo el país comenzaron la huelga a las 6 de la mañana (hora de Greenwich) para apoyar sus demandas de un aumento de 6.000 francos mensuales.

El paro de los empleados de la Air France no sólo ha desbaratado el tránsito aéreo en Francia sino que ha aumentado la paralización que se registra en el país a consecuencia de la huelga de los obreros del transporte que durará sólo 48 horas, según anunciaron sus dirigentes.

Los trabajadores ferroviarios comenzaron los paros; de los ferrocarriles la huelga se extendió a los ómnibus y el subterráneo; luego los empleados de la Air France, más tarde de los conductores de taxímetros y por último los empleados de gas y electricidad.

Pero se espera que, tal como los ferroviarios, que comenzarán a volver a sus tareas a medianoche, también volverán los otros gremios en el mismo orden. Los subterráneos y ómnibus, por ejemplo, comenzarán a funcionar normalmente mañana por la mañana. Los empleados de la Air France también volverán mañana a sus tareas.

Libertaron a dos ex empleados

PARIS, 18 (UP).—Dos empleados gubernamentales, condenados por permitir la filtración de secretos militares durante la guerra de Indochina, fueron puestos en libertad después de cumplir 31 meses de prisión.

Los funcionarios son Roger Labrusse, ex jefe de la Defensa Civil y René Turpin, ex miembro de la secretaría general del Ministerio Nacional de Defensa.

Otra explosión atómica hubo el martes en Rusia

WASHINGTON, 18 (UP). — La Comisión de Energía Atómica anunció hoy que los rusos hicieron el martes "una de las más grandes" explosiones nucleares de su corriente serie de pruebas. Esta fue la quinta explosión atómica soviética desde el tres del presente mes.

El de hoy fue el vigésimo tercer anuncio norteamericano de una prueba nuclear rusa desde setiembre de 1949. Como muchos de los anuncios se refirieron a series completas de pruebas en lugar de explosiones a series completas de pruebas en lugar de explosiones aisladas, el total de los artefactos probados por los soviéticos es bastante superior a 23. Fuentes informadas creen que ese número pasa de 40.

El nuevo anuncio, expedido por el presidente de la comisión, Lewis Strauss, dijo que la explosión fue efectuada "en un lugar de Asia central usado previamente para tales operaciones".

Nada indica en el anuncio si el arma disparada ahora fue una bomba atómica grande o una de hidrógeno de potencia mediana.

Hasta hoy, los rusos han probado armas atómicas este mes los días 3, 5, 10, 12 y 16. La prueba del 10 fue la más potente de la serie hasta entonces. Fue percibida y anunciada el mismo día de la explosión.

Es investigado un suicidio en Canadá

OTTAWA, 18 (UP). — El caso del suicidio del embajador Herbert Norman estalló hoy con la revelación de que el enviado canadiense en El Cairo era considerado comunista en el año 1940 por la policía montada de Canadá.

Diez años más tarde las autoridades le quitaron el membrete de comunista.

Ha entrado en actividad hoy el volcán Etna

PALERMO, 18 (UP). — El volcán Etna entró hoy en erupción por uno de los costados, donde se abrió un nuevo cráter. "La lava hirviente y las cenizas oscurecieron el cielo de Sicilia, provocando una ola de terror entre las comunidades agrarias que habitan en las laderas del monte.

No se puede determinar cuál será la intensidad de la erupción del volcán que ha tomado más de un millón de vidas en sus 800 erupciones, pero en este caso la lava procede del mismo lugar donde se produjo la gran erupción de noviembre de 1950.

Las explosiones sordas, similares a disparos de cañones, atronaron la región a intervalos.

Un pedido sobre Suez se hará al Sr. H. MacMillan

LONDRES, 18 (UP). — El primer ministro, Harold MacMillan, capeó un temporal político provocado por la cuestión de las pruebas de explosió termonuclear y su política de defensa, solo para verse frente a otra tormenta provocada por los "rebeldes de Zuez" que protestan por las condiciones impuesta por Egipto para la operación futura del canal.

Quince conservadores derechistas presentaron en la Cámara de los Comunes una moción exigiendo que el gobierno "tome todas las medidas necesarias" para lograr que Egipto cumpla con "los seis principios" establecidos el año pasado por las Naciones Unidas.

Las gestiones entre Egipto y E. U. progresan

EL CAIRO, 18 (UP). — La agencia semioficial de informaciones "Medio Oriente" anunció hoy que las negociaciones norteamericanas-egipcias sobre el canal de Suez prosiguen satisfactoriamente y que en breve se anunciarán "buenas noticias" al respecto.

La agencia cita a "un informante diplomático responsable" quien mencionó tal progreso al predecir que la cuestión del canal no será llevada ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

"Me siento optimista y puede decirse que los próximos días traerán buenas noticias que inspirarán confianza", declaró el diplomático, según anunció la agencia informativa.

La decisión acerca de Israel

EL CAIRO, 18 (UP). — La radio de El Cairo, controlada por el gobierno, declaró hoy que no habrá internacionalización del control de la navegación en el canal de Suez y refirmó la decisión egipcia de prohibir la navegación israelí por la vía marítima.

La radio declaró que la internacionalización sería "un infringimiento de la soberanía egipcia en aguas territoriales de Egipto".

Nacionalizan bancos anglo-franceses

EL CAIRO, 18 (UP). — Siete bancos británicos y franceses fueron convertidos ayer en empresas egipcias de acuerdo con la reciente ley de nacionalización del presidente Gamal Abdel Nasser.

Los contratos de venta de las casas de banca fueron firmados en el Ministerio de Finanzas. Según los términos de la ley de nacionalización, los accionistas originales de las siete empresas recibirán compensación.

EVITÓSE UN ACCIDENTE EN IRLANDA

BELFAST, 18 (UP). — La presencia de ánimo de un empleado ferroviario salvó al expreso-correo entre Belfast y Dublín de pasar en la madrugada de hoy por un puente que había sido dinamitado por los extremistas irlandeses.

Cuando el expreso se acercaba a la frontera de la república de Irlanda, Thomas Magennis, el empleado mencionado colocó dos detonadores de niebla en la vía a medio kilómetro del puente. El conductor del tren, que no había visto las frenéticas señales que se le habían hecho en la última estación por la que había pasado, al oír los detonadores detuvo la máquina sólo unos cientos de metros del puente.

El puente había sido dañado por la explosión de una bomba puesta por los extremistas. La policía rodeó la zona, pero hasta ahora no ha hecho ninguna detención.

Renunció a un cargo partidario Matteotti

ROMA, 18 (UP). — El secretario del Partido Social Demócrata, Matteo Matteotti, renunció anoche luego de una disputa con el jefe del partido, Giuseppe Saragat, sobre la posible unificación con el ala izquierda del socialismo, dirigida por Pietro Nenni.

Matteotti renunció con todos los miembros de la junta directiva después de una tormentosa reunión del directorio del partido. Saragat, que es viceprimer ministro de Italia, designó rápidamente como reemplazantes a un grupo de socialistas que le es completamente fiel.

Se investigará un accidente a un avión inglés

LONDRES, 18 (UP). — Un equipo de peritos de la Real Fuerza Aérea se trasladó a Akaba (Jordania) para determinar si fue sabotaje lo que causó el accidente sufrido ayer por un avión de transporte en el que murieron 22 personas.

Todos los ocupantes del avión —22 soldados en viaje a Gran Bretaña y tres tripulantes— perecieron cuando el aparato se estrelló minutos después de haber levantado vuelo.

Las primeras informaciones indican que el avión levantaba vuelo normalmente cuando de pronto pareció incendiarse y estalló en el aire.

Un informante declaró que, por lo que parece, "el sabotaje es la causa más probable" del accidente.

En el Misisipi se ha hundido una barcaza

NUEVA ORLEANS, 18 (UP). — Una barcaza de perforaciones petroleras zozobró en la desembocadura del río Misisipi en medio de una tormenta, y se informa que por lo menos tres de sus ocupantes perecieron ahogados.

La barcaza llevaba a bordo 15 o 16 hombres, de los cuales seis fueron salvados. Hay esperanzas con respecto a los seis o siete restantes, pues los buzos que se sumergieron para estudiar la embarcación oyeron golpes en el casco, indicio de que había alguien con vida en el interior.

El Papa y el embajador nipón en Londres



El embajador del Japón en Londres [illegible]

A CIERTAS CRITICAS AL GOBIERNO REFIRIOSE EL Dr. J. AGUIRRE CAMARA

El dirigente demócrata rebatió cargos del candidato radical intransigente

BUENOS AIRES, 18 (UP). — En una enérgica réplica, el dirigente demócrata y a la vez miembro de la Junta Consultiva Nacional, Dr. José Aguirre Cámara, manifestó anoche por radio que el Dr. Arturo Frondizi "usó de la libertad que nos dio la revolución para agredir, olvidando la mesura y la sensatez a que está obligado, más que nadie, quien aspira a la más alta dignidad". En la disertación rebatió los cargos que el Dr. Frondizi formuló el pasado viernes al gobierno revolucionario.

"La impresión dejada por esa vieja oratoria es lamentable", dijo el combativo dirigente conservador. "Se acusó a la revolución, ante todo, de estar empeñada en una maniobra de gran envergadura".

Afirmó luego el orador que "si se postergó la decisión comicial, porque se la fijó para un mes y medio después de lo que la reclaman algunas fuerzas políticas, no es a ojos vistas exhibir un propósito ni empeño, ni mucho menos, de confundir, desorientar y engañar a la opinión pública. Por otra parte, el Dr. Frondizi habló, no sólo de que se ha postergado la decisión comicial en siete meses".

Al respecto recordó que el presidente prometió el 4 de julio del año pasado convocar a comicios generales a más tardar en el último trimestre, y agregó: "Convocar no es sino fijar la fecha en que se realizará un comicio. Convocar en el último trimestre no es prometer, por lo tanto, que el comicio se hará en el último trimestre. Por el contrario, aquella promesa significó afirmar, con suma claridad, que el comicio no tendría lugar, en ningún caso, en el último trimestre".

Indicó que la convocatoria se hizo en los primeros días del primer mes: "Entonces —acotó—, en el hecho adelantó la convocatoria en 8 meses. No sólo cumplió lo prometido, sino que lo hizo mucho antes del plazo que el mismo se había fijado".

Dijo además el Dr. Aguirre Cámara: "Se acusa, entonces, a la revolución, de querer alterar la futura decisión comicial. Esto es grave, gravísimo. Tal imputación, en este país, es terrible. Se la lanzó sin duda para herir desde ya la autoridad moral de la revolución. Enseguida heriría de muerte. Con esto se ve, de lejos, que se está en un plan contrarrevolucionario, y que se quiere volver, pensando en la propia ambición, a la dictadura".

Manifestó el orador que "el Dr. Frondizi teme a la proporcionalidad más que a la muerte. Es, en esto de los sistemas de representación, conservador, reaccionario, ultramontano. El país vivió más de 60 años la lista incompleta y no se quiere, por nada del mundo, que salgamos de ese sistema. En esa materia no puede tocarse nada. Habrá que vivir por los siglos de los siglos en la lista incompleta". El Dr. Frondizi se enojó y expresó su enojo, vomitando sapos y culebras contra la revolución, sólo porque ésta ha decidido que se ensaye, en las elecciones de constituyentes, el régimen proporcional, y él teme no alcanzar, por ese sistema, sino el 25 ó 30 por ciento de los votos que se emitan, lo que lo exhibiría como una minoría, y ese riesgo él no lo puede correr. Hacérselo correr es una tremenda irreverencia".

Calificó el Dr. Aguirre Cámara como "otra inexactitud fabulosa la de que se quiere derogar la ley Sáenz Peña", refutando que se estén armando mecanismos jurídicos para trabar y hacer inoperante en los días venideros, un gobierno popular, como lo denunció el Dr. Frondizi.

"Para el orador, impedir en el futuro el escándalo del avasallamiento por este o aquel pretexto de las autonomías locales en que hemos vivido medio siglo —dijo el Dr. Aguirre Cámara— es poner trabas a un gobierno popular. Por el hecho de serlo pueda seguir incurriendo en el abuso. Impedirlo es la inoperancia. Lo que se quiere, pues, es la operativa del exceso".

Puntualizó el dirigente demócrata de Córdoba en la última parte de su disertación que "para el Dr. Frondizi autorizar el funcionamiento automático del Congreso, desde el 1o. de mayo, sin necesidad de que el Ejecutivo lo decida, es proponerse también dificultar la gestión de un gobierno popular; impedir la reelección presidencial, aun después de un período, que es el sistema de la Constitución del 53, también significa, a lo que parece, obstaculizar el desenvolvimiento de gobiernos populares".

"Estas actitudes —concluyó— exhiben con crudeza al autoritario que asoma, que ya se ensayó, por otra parte, en su capacidad absorbente, excluyente, invasora, personalista, dentro del propio partido.

"No hay maniobras de la revolución, para esto o aquello, y lo que hay, en realidad, en los que la imaginan, es una gigantesca maniobra para tomar el poder y ejercerlo sin control, contrapesos ni frenos de ninguna especie. El delirio del propio providencialismo".

Fue reiterada una medida del titular de Comunicaciones

BUENOS AIRES, 18 (UP). — El titular de la cartera de Comunicaciones, doctor Angel H. Cabral, ha dirigido una circular a sus dependencias reiterando el cumplimiento sobre cursos de correspondencias con propagandas comunista y subversiva. Se debe establecer —subraya— una estricta vigilancia sobre diarios, revistas y folletos, con el objeto de evitar su circulación por los servicios de Correos y Telecomunicaciones, en particular aquellas publicaciones que realizan sus envíos al descubierto.

Se dio un informe sobre la producción de papa semitardía

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Totaliza 961.000 toneladas la primera estimación de la producción de papa semitardía de la última cosecha que efectuó el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Esta cifra, es el 7,4 por ciento inferior a la obtenida en el período anterior y similar al promedio de los últimos cinco años.

El volumen mayor corresponde a la provincia de Buenos Aires con 830.000 toneladas, siguiéndole Mendoza, con 44.000; Río Negro, con 21.100; Córdoba con 11.100; San Luis con 9.100, y otras provincias, con 15.000.

La importación de ganado de raza

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Mediante un decreto que dio a conocer el Ministerio de Agricultura y Ganadería, ha sido autorizada la importación de ganado puro de pedigree procedente del Uruguay. Los animales entrarán por el puerto de la capital federal y estarán sujetos a una "cuarentena" de diez días.

Se indica en los considerandos de la medida que el nivel zootécnico alcanzado por los planteles de razas similares a las explotadas en el país, ha logrado un alto desarrollo en el Uruguay, y que la prohibición de importar ganado de pedigree resultaba perjudicial para los intereses de las cabañas de ambos países.

Dos renuncias se consideran en la Pcia. de Córdoba

CORDOBA, 18. — Superada la crisis provocada por la cuestión caballeresca planteada por el comodoro Gallardo Valdez al Dr. Santiago del Castillo, queda ahora por resolver la situación creada por la renuncia de dos ministros, el de Gobierno Dr. Juan Palmero, y el de Hacienda Dr. Hugo Vaca Narvaja.

Sobre el particular se han conocido diversas informaciones extraoficiales, pero lo único concreto es que el interventor convocó a una reunión de gabinete para encarar de inmediato la solución de la crisis ministerial.

La C.G.T. local no organiza el "plenario nacional"

CORDOBA, 18. — El capitán de aviación Sr. Jorge Suárez, interventor de la delegación regional de la CGT., regresó de Buenos Aires y dio a conocer un comunicado informando que la entidad no organiza ni convoca el llamado "plenario nacional" de la C.G.T. anunciado para fecha próxima en esta ciudad. En realidad, expresa, se trata de una reunión de dirigentes de gremios, sin que su pensamiento pueda comprometer en forma alguna la posición de la intervención de la C.G.T.

Se dispuso la excarcelación del maquinista Argüello

CORDOBA, 18. — El juez nacional Dr. Abarca, dispuso la excarcelación del maquinista J. Argüello, que en fecha pasada conducía el tren "El Capillense" que volcó con las consecuencias conocidas, en las proximidades de esta ciudad.

La excarcelación ha sido concedida con la fianza personal del abogado defensor Dr. José Antonio Mercado, y está precedida de una interesante jurisprudencia.

[illegible] afiliados al frondicismo

CORDOBA, 18. — Según una información que se ha hecho conocer en fuentes de la U.C.R. Intransigente que apoya la candidatura a presidente del Dr. Arturo Frondizi, hasta el lunes pasado se habían afiliado al organismo en toda la provincia 50.000 ciudadanos y ciudadanas aproximadamente. En virtud del entusiasmo reinante, las autoridades partidarias han resuelto prorrogar por otros 15 días el período de afiliación.

El total calculado para la ciudad de Córdoba es de 13.200 inscriptos.

Reforman la carta orgánica del Banco Provincia de Bs. As.

LA PLATA, 18 (UP).—Con la presencia del ministro de Hacienda, Economía y Previsión, capitán de fragata Eusebio Cortés, el presidente del Banco de la Provincia, Dr. Jorge A. Robirosa, y los directores del mismo, Dr. Lucio J. Florio y Sr. Jorge Wehbe, la Junta Consultiva Provincial celebró reunión para tratar el proyecto de decreto-ley de reformas a la carta orgánica de esa institución bancaria.

Luego de abordar aspectos de los sucesos ocurridos durante la dictadura depuesta, el Dr. Robirosa pasó a detallar los puntos más salientes del proyecto. "La disposición más innovadora (Art. 30) —expresó— dispone que la provincia no garantizará los depósitos y obligaciones del banco, quedando él, a ese efecto, en la misma situación en que estaba hasta 1946 y en que se desenvuelven los bancos particulares del país, a diferencia de los demás bancos oficiales, nacionales o provinciales, cuyos respectivos gobiernos avalan sus operaciones.

"Así y solamente así —agregó— tendrá alcances efectivos el Art. 4o. en cuanto establece que la provincia acuerda al banco autonomía completa y queda su gobierno a cargo exclusivo del directorio".

El banco queda autorizado a seguir concediendo préstamos o adelantos a los gobiernos con garantía y orden de venta de sus títulos, según el Art. 11, pero a diferencia del pasado, no podrá desvirtuar el carácter de esa operación. El importe máximo de una operación de esta naturaleza se fija en 300 millones.

Informó, luego de otras consideraciones, sobre "la supresión del Art. 108 de la ley vigente, que acordaba al banco el derecho de expropiar todos los inmuebles que fueran necesarios para su desenvolvimiento", pues esta atribución sólo puede ser ejercida por medio de la Legislatura. El proyecto que asigna a la provincia la mitad de las utilidades líquidas del banco, después del castigo de la cartera y de constituir una reserva, fue aprobado en general una vez finalizada la exposición del presidente de la institución.

Además de las ya detalladas, se cuentan entre las cláusulas más importantes, la que establece que será agente financiero del gobierno provincial, que actuará en todas las operaciones de índole bancaria que éste realice y que estará compuesto por un presidente y ocho vocales, todos argentinos, nombrados por el Poder Ejecutivo, con acuerdo del Senado y que durarán 4 años en sus funciones.

EL CONVENIO AZUCARERO SUSCRIBEN

BUENOS AIRES, 18 (UP). — En una ceremonia realizada en el despacho del director nacional de Delegaciones Regionales, Sr. Carlos A. Rojas, quedó suscripto el convenio laboral a favor de los empleados de la industria azucarera de la provincia de Tucumán, documento que beneficiará, aproximadamente, a 4.500 agentes de esa actividad.

El nivel de las nuevas asignaciones se incrementa, con respecto al anterior contrato, en un 32 por ciento.

El nuevo convenio laboral regirá las condiciones de trabajo y remuneración de los empleados de uno y otro sexo, permanentes y transitorios; de administración, de campo, de fábrica y destilería, de los ingenios azucareros y de fincas cañeras de la provincia de Tucumán, como así también los empleados de la Cámara Azucarera Regional de Tucumán y tendrá una vigencia legal hasta mayo de 1958, con carácter retroactivo al 1o. de febrero de 1956.

Se aconseja la congelación de ciertos precios

BUENOS AIRES, 18 (UP). — La Comisión Asesora Honoraria de Precios, integrada por representantes de los industriales, comerciantes y de las cooperativas de consumo realizó una reunión que presidió el subsecretario de Comercio, Dr. Jorge E. Ronderos.

En el curso de la misma entregaron a éste el informe final en que aconsejan la política que habrá de seguirse en materia de precios a partir del 1o. de mayo próximo. En el documento se preconiza la implantación de tres categorías de precios. Comprenderá la primera a los artículos de primera necesidad, de alimentación y uso en el hogar y que en las estadísticas oficiales gravitan sobre el costo del nivel de vida, a los cuales se fijará precio máximo. La segunda categoría incluye otros artículos considerados esenciales, para los que se establecerá un régimen de control de precios. En lo que se refiere a la tercera, comprenderá a otros elementos menos esenciales para los que se determinará un régimen de "observación" de la evolución de los precios.

Asumió su cargo el nuevo jefe de policía de Rosario

ROSARIO, 18. — Esta mañana asumió su cargo el nuevo titular de la Jefatura de Policía coronel (RA) Ricardo Ortiz. Fue puesto en posesión por el ministro de Gobierno Dr. Aldo Cima, quien concurrió acompañado por su secretario, Sr. Angel Amaya.

De acuerdo al decreto, que lleva el No. 3.406, de fecha 17 del corriente, se procedió a labrar el acta de estilo que fue firmada por el Dr. Cima, el nuevo jefe de policía y el jefe interino saliente, inspector Francisco Di Perla. De inmediato usó de la palabra el ministro de Gobierno, señalando en lineamientos generales lo que significa el ejercicio de la función policial destacando, por sobre todo, la prescindencia con que las autoridades deben actuar en el orden político.

Agradeció el coronel Ortiz y, a su vez, habló brevemente para referirse a su futura gestión. Dijo entre otros conceptos: "No vengo a destruir, sino a construir; no a perseguir, sino más bien a tender la mano para lograr la paz tan necesaria". A continuación anunció que su primera gestión ante el interventor había sido la de solicitar aumentos de sueldos para el personal policial y que había obtenido la formal promesa de que sería considerado con preferencia.

Finalmente dirigió un saludo a los periodistas, "quienes, expresó, tendrán en mí a un colaborador que les dirá la verdad".

Se iniciará en Entre Ríos la S. de Turismo

PARANA, 18. — Pasado mañana se iniciará en Entre Ríos la Semana Provincial de Turismo, en cuyo transcurso se cumplirá un extraordinario programa cultural y deportivo, además de las consabidas excursiones por los distintos puntos del territorio entrerriano.

El programa cultural dará comienzo el sábado a las 19.30 con la quema de fuegos artificiales en la Isla Puente. A las 20.30, concierto de la Orquesta Sinfónica de Paraná bajo la dirección del maestro Oscar Giúdice y la actuación del pianista Jorge Fontenla, en el teatro 3 de Febrero.

El domingo a las 10, misa en la Catedral metropolitana; a las 11, inauguración y entrega de premios del concurso de afiches de turismo y tarjetas entrerrianas, en el salón del Automóvil Club Argentino; a las 17, concierto de órgano en la Catedral de Paraná a cargo del maestro Juan Suñé Sintes, y a las 19, en el mismo templo acto religioso, en el que se pondrá en escena "El milagro de la cruz" de Paul Claudel.

El lunes a las 10, visita explicada a la Casa de Gobierno; a las 15, visita a la Catedral, Museo Arzobispal y Municipalidad, y a las 18, inauguración de la Exposición del Libro Entrerriano.

El programa deportivo incluye para el sábado un torneo abierto interprovincial de tenis, en el Urquiza Lawn Tennis Club a las 14. Una hora más tarde, pruebas de clasificación de la carrera automovilística internacional en el parque Urquiza. A las 13, programa hípico en el hipódromo de Paraná; a las 20.30, iniciación del certamen internacional de básquetbol, y a las 21, torneo de ajedrez del Círculo Paranaense.

El domingo, carreras automovilísticas en el parque Urquiza, a partir de las 9; a esta misma hora, prosecución del torneo de tenis y carrera ciclística en el circuito de Bajada Grande. A las 14, reiniciación del torneo de tenis; a las 15, pruebas finales de automovilismo de fuerza libre y limitada; a las 20, final del torneo internacional de básquetbol, y a las 20.30 torneo abierto de tenis.

El lunes se realizará a las 21, un torneo de ajedrez. A esta misma hora, en la ciudad de C. del Uruguay hará su presentación el equipo de básquetbol de Montevideo Stokolmo, quien enfrentará a Rocamora.

Aprobóse una liquidación

PARANA, 18. — Las municipalidades de la provincia recibirán la cuota correspondiente a la recaudación del impuesto inmobiliario y a las actividades lucrativas por el mes de enero ppdo. El P.E. ha aprobado la pertinente liquidación practicada por Contaduría de la provincia, y que asciende a $ 127.906,11.

Dejóse cesante al director de una escuela

PARANA, 18. — La intervención nacional suscribió un decreto por el cual declara cesante al director de la escuela provincial politécnica "José Martí" de Paraná, Sr. Carlos Jacinto Martí. Asimismo se apercibió seriamente a los maestros de dicha escuela, señores Federico Alcides Wariet y Salvador María Bruno.

Todo esto surge como consecuencia de la información sumaria practicada oportunamente, a efectos de aclarar los cargos formulados contra personal de ese establecimiento.

Derogan precios máximos

PARANA, 18. — La Dirección de Abastecimiento dispuso derogar los precios máximos de la harina de trigo, sémola y semolín fijados por la disposición Nº 726 de fecha 6 de marzo de 1956. La medida ha sido tomada teniendo en cuenta el decreto nacional de fecha 9 del corriente fijando en ochenta pesos los cien kilogramos de trigo que la Junta Reguladora de Granos vende a los molinos harineros y declarando precio libre para la comercialización de los productos citados.

Acto de la U.C.R. del Pueblo

PARANA, 18. — El presidente de la junta de gobierno de la U.C.R. Sr. Miguel A. Parente, ha recibido un despacho telegráfico del presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical del Pueblo Sr. Crisólogo Larralde, comunicándole que este alto organismo partidario ha fijado el día 25 del corriente para la realización de un gran acto público en esta capital. La información agrega que harán uso de la palabra, entre otros oradores, los señores Crisólogo Larralde, Ernesto Sammartino, Miguel Angel Zavala Ortiz y Carlos H. Perette. Este acto se realizará en la fecha citada a las 22, frente a la plaza 1o. de Mayo.

ADENAUER NEGOCIA CON EL SOVIET

BONN, 18 (UP). — El canciller Konrad Adenauer designará a sus más destacados peritos económicos para encabezar la delegación de Alemania occidental que celebrará conversaciones comerciales con los soviéticos.

El anunció, hecho hoy en círculos del gobierno, señala que las negociaciones, que tienen por objeto la concertación de un tratado comercial entre los dos países, comenzarán probablemente en el mes de mayo.

El gobierno de Bonn propuso ayer que las conversaciones se lleven a cabo en Moscú y que el pacto alcanzado se firme en la capital alemana.

En círculos informados se dice que es muy probable que el secretario de Estado, Ludger Westrick, del Ministerio de Economía de Bonn, encabeza la delegación germana. Westrick es jefe de los asesores del ministro de economía, Ludwig Erhard, y tiene reputación de ser uno de los más hábiles negociadores comerciales de Alemania occidental.

La extradición de A. Pavelic ha pedido Belgrado

BELGRADO, 18 (UP). — Se anunció que Yugoslavia ha pedido oficialmente a la Argentina la extradición del dirigente Ante Pavelic.

El asesor gubernamental Milan Bartos dijo en conferencia de prensa que el pedido fue hecho el martes último, una vez que por despachos de Buenos Aires sobre el atentado contra Pavelic, establecieron definitivamente que éste reside en Argentina.

Al recordar que Yugoslavia por vez primera pidió la extradición de Pavelic como criminal de guerra en 1951, Bartos dijo que el gobierno peronista argentino negó que Pavelic estuviese en ese país. La falsedad de tal declaración, dijo, quedó demostrada en los recientes sucesos.

Servicios de LADE atenderá Aerolíneas

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Desde el 24 del corriente quedarán a cargo de Aerolíneas Argentinas los servicios que prestaba Líneas Aéreas del Estado (LADE) entre Buenos Aires y Resistencia, con escala en Córdoba; entre Buenos Aires y Mendoza, con escalas en Mar del Plata y Bahía Blanca, y entre Buenos Aires y La Rioja, con escalas en Bahía Blanca y Córdoba. Los servicios serán cumplidos con aviones DC-4 y DC-3.

El servicio entre Buenos Aires y Resistencia se hará con partida de Ezeiza los lunes y jueves a las 9, para emprender el regreso desde la capital del Chaco a las 15, en viaje directo a Ezeiza; los martes y viernes los viajes de ida, con salidas de Ezeiza a las 9, se harán en forma directa a Resistencia, cumpliéndose los vuelos de regreso los mismos días, con escala en Córdoba.

Las salidas del servicio de Mendoza tendrán lugar desde Ezeiza los sábados a las 11, realizándose los vuelos de retorno al día siguiente, con escalas en Mar del Plata y Bahía Blanca.

En cuanto al servicio a La Rioja, las salidas se realizarán de Ezeiza los jueves y viernes a las 6.30. En los vuelos de los jueves los aparatos harán escalas, a la ida, en Bahía Blanca y Córdoba, y al regreso únicamente en Córdoba. Los viernes los viajes de ida se realizarán con escala en Córdoba, y los de regreso con escalas en Córdoba y Bahía Blanca.

ESPERANZA

Un comunicado se dio sobre el precio del pan

ESPERANZA, 18. — Con motivo de la actitud asumida por los industriales panaderos de esta ciudad al expender con fecha 15 el producto con un aumento de $ 0.80 el kilogramo, las autoridades de la junta departamental de lucha contra el agio y la especulación de Las Colonias, ha expedido un comunicado en el que "hace saber a la población que no ha sido autorizado ningún aumento en lo que respecta al precio de venta del pan, recordando que se mantienen en vigencia los siguientes precios: $ 1.70 el kilogramo a mostrador y $ 1.80 a reparto establecido por decreto No. 09979-54, de fecha 4 de noviembre del año 1954.

Agrega que "motiva este comunicado el hecho de que en la mañana del 15 del actual, siendo las 10 y habiendo esta comisión notificado en forma actuada a los señores patrones panaderos de esta ciudad, referente a que no existía autorización oficial para aumentar el precio de venta del producto y no obstante haber firmado de conformidad lo expresado expendieron el producto con un aumento no autorizado por las autoridades competentes. En consecuencia personal de esta comisión procedió a labrar actas de infracción correspondientes, que reprimen el agio y la especulación, instruyendo el sumario respectivo".

Cabe señalar que la panificación de la S. A. General de Consumos de Rafaela, sucursal Esperanza, no se colocó en infracción, manteniendo el precio autorizado y que por otra parte, a raíz de la intervención oficial, la mayoría de los industriales de panaderías han suspendido el reparto a domicilio, con lo que el asunto ha tenido una nueva derivación con las consiguientes molestias para el público que debe concurrir a los despachos donde se registran verdaderas aglomeraciones de clientes.

Se amplía el riego. — Accediendo a un pedido formulado por los vecinos de la zona noroeste, el comisionado municipal ha dispuesto extender el riego de las calles de tierra, Lapida y Maestro Donnet desde Moreno a Padre A. Jansen. El servicio se hará con carácter de emergencia y hasta tanto no se normalice no se cobrará a los propietarios la tasa correspondiente.

Bodas de plata. — El domingo 21 del corriente celebrarán sus bodas de plata matrimoniales los esposos don Juan Pfening y Sra. Margarita Ravasio, que con ese motivo recibirán el saludo de sus amistades y allegados.

SAN CRISTOBAL

Diversos centros de estudio al servicio de la juventud local

SAN CRISTOBAL, 18. — No tiene problema la juventud que desea estudiar.

Al llegar a un feliz término las gestiones en favor del curso normal, se pueden efectuar interesantes consideraciones de orden educacional, las que arrojan un positivo saldo en favor de la juventud local que desea capacitarse o bien continuar los estudios secundarios, al finalizar la enseñanza primaria, que se imparte en nuestra localidad, por intermedio de seis escuelas provinciales y un colegio de hermanas.

Este panorama favorable de la actualidad, se ha logrado con el trabajo desinteresado de entidades y vecinos, que han estado siempre presentes, en todo movimiento cuya meta constituía lograr nuevos establecimientos de enseñanza en las ramas que la importancia progresiva de la población así lo requería.

Al celebrarse en forma jubilosa el nuevo curso del magisterio, se recuerdan también los sacrificios y las luchas que han demandado todas las conquistas en este importante orden de las actividades, veinticinco años de arduo trabajo, que tienen fecha de iniciación en el año 1932 en cuya oportunidad, un viejo maestro santafesino, radicado en nuestro medio, el señor José V. Oroño, quien deja la dirección de una escuela primaria, y pone en marcha el curso normal que denominó "Almafuerte", su instituto, con los grados primarios y el 1er. año del magisterio. Lamentablemente debió cerrar sus puertas al finalizar el curso lectivo de ese mismo año, pues los recursos económicos, constituídos por la contribución mensual de los padres de los alumnos, fueron insuficientes para atender su sostenimiento. Más tarde, en 1937, un movimiento popular lleva el pedido en favor de la creación de un instituto normal provincial, a la primera autoridad de la provincia, pero lamentablemente las gestiones no prosperaron.

Estos primeros sinsabores fortalecieron aún más el espíritu de los mismos vecinos, que hoy contemplan un panorama muy distinto para sus hijos, que se traduce en las siguientes casas de estudios:

Colegio Nacional mixto, con su bachillerato diurno que inició sus actividades en el año 1948, creado en base del instituto "San Martín", y posteriormente denominado "Yapeyú", incorporado al Colegio Nacional de Rafaela, bachillerato nocturno, que entró en funcionamiento en el curso lectivo de 1952.

Instituto Normal "General José de San Martín", con 1ro. y 2o. año del ciclo superior del magisterio, inició sus actividades el año próximo pasado.

Escuela Fábrica de la Nación No. 16 "Tambor de Tacuarí", con sus ciclos básico y técnico, rama de estudio y de trabajo en el cual se capacitan numerosos jóvenes de nuestro medio y de poblaciones vecinas. Al finalizar el presente año escolar, egresarán los primeros técnicos en las especialidades que se dictan.

Escuela profesional nocturna No. 5, que viene funcionando en el local de la escuela provincial "Bernardino Rivadavia". Desde la fecha de su creación, por las autoridades provinciales, la asistencia de alumnos es elevada en los cimientos de orden provincial, cursos de teneduría de libros, taquigrafía, telegrafía, radiotelegrafía y dactilografía.

Escuela Técnico-Profesional para Mujeres, No. 55, establecimiento de orden provincial, que registra la inscripción de un elevado número de alumnas en sus dos turnos y en los programas que se dictan, entre otros, bordado a mano, bordado a máquina, tejidos, corte y confección, Economía doméstica, Artes Decorativas y lencería.

Escuela de Enfermeras y Samaritanas, cuyos cursos se vienen dictando en el local de la biblioteca popular "San Martín", a cargo de profesionales de nuestro medio, que prestan su desinteresado concurso.

Señaladas así, someramente, son esas las casas de estudios a las que concurren todos los años, centenares de alumnos, conformes a su vocación y a sus posibilidades, lo que permite mejorar permanentemente el nivel cultural y a la vez ofrecerles a quienes inician la lucha por la vida la oportunidad tan necesaria para sus afanes e inquietudes.

Muy distinta la visión para aquellos otros escolares que al finalizar los cursos primarios, antes de lograr todas esas valiosas conquistas, debían declinar sus ambiciones, por falta de recursos económicos para trasladarse a otros centros, los cuales contaban con esas escuelas y colegios que hoy también forman parte de nuestro patrimonio.

RAFAELA

Sobre el estado financiero se dieron cifras en la municipalidad

RAFAELA, 18. — En un cuadro titulado "Deuda municipal - Estado comparativo", el comisionado municipal señor Pedro Almaretti, que abandona el cargo, expone el estado de las cuentas comunales en ese aspecto.

La deuda al 30 de octubre de 1955:

1) Deuda consolidada superior gobierno de la provincia de Santa Fe, $ 4.335.230.15.

2) Caja Jubilaciones - Aporte patronal años 1952-55, pesos 578.400.11.

3) Saldo crédito otorgado para Caja de Jubilaciones, $ 182.127.11.

4) Deuda a proveedores en general, $ 194.628.72. El total de la deuda municipal a la fecha indicada, en que asumió el cargo el señor comisionado, es de $ 5.270.687.09.

La deuda al 15 de abril de 1957:

1) Deuda consolidada superior gobierno de la provincia de Santa Fe, $ 4.263.360.07.

2) Caja de Jubilaciones - Aporte patronal años 1952-55, $ 576.977.01.

3) Saldo crédito otorgado para Caja de Jubilaciones, $ 102.127.11.

El total de la deuda comunal al 15-4-57 es de pesos 4.942.464.19.

La situación financiera:

Al día 15 de abril de 1957 la Municipalidad de Rafaela dispone de los siguientes recursos:

—Saldo a favor en cuenta corriente del Banco Provincial, $ 1.410.564.23.

—Depósito en cuenta corriente Caja de Ahorro, cuenta Construcción Edificio Municipal, $ 17.160.34.

—En caja, $ 38.945.07, lo que hace un total de recursos disponibles de $ 1.466.719.64.

Estos cuadros demostrativos del estado de la administración comunal complementan la memoria sobre su actuación leída ayer por el señor Almaretti, en su despacho, ante numerosos vecinos, representantes de la prensa, del comercio, la industria, autoridades, etc., de lo que nos ocupamos en nuestra edición de la misma fecha.

Organiza la 5la. muestra ganadera la S. Rural

La Sociedad Rural local, por intermedio de sus autoridades, está trabajando en la organización de la 5la. exposición nacional de ganadería e industrias y del 3 concurso de vacas lecheras que se celebrarán simultáneamente el 18 de agosto próximo.

Se está distribuyendo el reglamento-programa del certamen y se adoptaron otras medidas tendientes a asegurar el éxito de la jornada.

Parroquia de Santa Rosa

En la parroquia de Santa Rosa, donde se ha venido memorando la Semana Santa con el auspicio de su numerosa feligresía, se celebró hoy la misa de institución, con una solemne procesión al Monumento, administrándose la comunión. Mañana, viernes santo, a las 16 se leerá la Pasión y se administrará la comunión. A las 21 tendrá lugar una procesión alrededor de la plaza Rivadavia.

Los actos del sábado santo tendrán lugar a las 22, con la bendición del fuego, del cirio pascual, del agua bautismal y misa de gloria.

Actos similares se cumplirán en la iglesia de San Rafael, a la que acuden en gran número los fieles en estos días de hondo fervor religioso.

Cierra el comercio mañana

Mañana cerrará el comercio durante todo el día, como es tradicional, con motivo de la memoración de Semana Santa.

Delegados de los maestros

Hoy estuvieron en ésta, como delegados del magisterio de Castellanos, para asistir a la asamblea provincial de los docentes, los señores Rogelio Plantanida y Horacio Rista.

Industriales de la leche se [illegible]

En el Centro Comercial celebraron una reunión los industriales de la leche de la zona, oportunidad en que se consideraron diversos problemas vinculados a esa actividad.

$ 2.60 el kilo de pan

Se está vendiendo el pan en la ciudad, desde hoy, a $ 2.60 el kilogramo el tipo de pan chico o francés y a $ 2 el kilogramo de pan grande o mediano. Estos precios han sido autorizados por la Junta Departamental contra el Agio y la Especulación, según se informó en los negocios del ramo.

Celebración del 1o. de mayo

Como en años anteriores, el Club Ben Hur prepara para el 1o. de mayo próximo, fecha de los trabajadores, una reunión de camaradería que se prolongará a lo largo de la jornada, sirviéndose a mediodía un almuerzo criollo a la concurrencia.

CANDIOTI

La comisión vial ha sido integrada

CANDIOTI, 18. — Ha quedado constituída la Comisión Vial de este distrito, la que está integrada por los señores Sergio García como presidente, Manuel Cervera Nieva, secretario, Carlos R. Tempo, tesorero, Carlos Delponte y Celestino J. Fontana, vocales.

Esta comuna, conjuntamente con la de Manuel Gálvez, está procediendo actualmente al desmonte y limpieza de la ruta No. 309, denominada Rincón de Avila, la que será reparada por un equipo de Obras Públicas de la Provincia, de acuerdo con lo resuelto por ese Ministerio, ante las gestiones realizadas por esta comuna. Se ha llamado a licitación para la adquisición de un tractor, el que será destinado de inmediato a la reparación de calles y caminos.

Comisión pro templo. — Con motivo de las fiestas de semana santa la parroquia de esta localidad ha programado una serie de actos: Jueves Santo, 16, Confesiones; 18.30, Catecismo; 21, Misa de comunión; 21.30, Sermón "Jesucristo en escena". Viernes Santo 15, Adoración de la cruz y sermón de soledad; María junto a la cruz; 16, Catecismo; 18.30, Charlas para jóvenes; 20.30, Vía Crucis, procesión de antorchas, sermón de pasión. Sábado, 10.30, Rezo de santo rosario y catecismo; 17, Rezo de santo rosario y catecismo; 17.30, Charla para señoras y señoritas; 21, Sermón el triunfo de la cruz. Domingo de pascua, 7, Confesiones; 8, Misa de gloria, comunión pascual.

La comisión invita al pueblo a concurrir a todos estos actos y serán trasmitidos por publicidad Héctor, de ésta.

SAN JUSTO

Han renunciado las autoridades locales

SAN JUSTO, 18. — Con fecha 16 del cte. el Sr. Esteban Colombo, que se desempeñaba como delegado interventor en la Comuna elevó a consideración del nuevo interventor federal en la provincia, Dr. Clodomiro Carranza, el texto de su renuncia al cargo. "Para propiciar lo que mejor convenga al debido cometido de sus funciones —expresa la nota— debo poner a disposición del Sr. interventor el cargo con que me honraren".

Por su parte se supo esta mañana que el señor Fernando E. Acuña, que ejerce la jefatura de la policía local ha adoptado igual temperamento haciendo llegar al Sr. Ministro de Gobierno nota por la cual pone a disposición su cargo.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 498688

La Comisión Provincial de Cultura

Un año después de dar término a sus tareas la junta deliberativa convocada para estudiar diversos proyectos y leyes de carácter cultural, sobre la base del memorial redactado por la misma y de otros documentos similares aportados por instituciones representativas, la intervención federal, por conducto del Ministerio de Educación, dictó la ley que crea la nueva Comisión Provincial de Cultura. Respondiendo a la invitación formulada por las autoridades para integrarla, numerosas entidades procedieron a designar sus delegados dentro del término establecido, en espera de que dicho organismo se constituyese tan pronto como el ministro del ramo designara al presidente, según lo establecido en el artículo de la ley que le acordaba tal prerrogativa. Pero, en el momento de producirse la renuncia del anterior ministro, dicha designación no se había producido y el organismo no pudo celebrar su reunión constitutiva.

Debe destacarse, al respecto, que el estudio de la nueva ley y su posterior promulgación, obedeció, entre otras, a la urgente necesidad de acordar un destino a los organismos culturales oficiales, anteriormente centralizados por razones políticas, en una dirección general de cultura cuya labor fue prácticamente nula. Al crear la nueva comisión, el Ministerio de Educación resolvía en forma práctica y conveniente, el problema de aquellos organismos, por cuanto los mantenía agrupados de acuerdo con su función, pero evitaba paralelamente el recurso fácil y peligroso de colocarlos bajo la jurisdicción de una sola persona. Creaba para ello un cuerpo deliberativo, asesor y en cierto modo ejecutivo, compuesto por delegados de instituciones representativas en cada una de las ramas del quehacer cultural.

Es conveniente recordar que uno de los defectos esenciales de la primera ley que contemplaba una acción gubernamental en el ámbito de la cultura, fue, precisamente, la composición del organismo encargado de dicha labor. El prestigio individual de las personas que lo integraron, no aseguró por sí mismo su estrecha vinculación con las entidades que agrupaban a todos o a la mayoría de los creadores artísticos, científicos y literarios, y esa circunstancia produjo un inevitable desencuentro que fue causa de muchos desaciertos e hizo poco eficaz la labor del organismo, condenándolo por último al fracaso. Los intentos posteriores adolecieron de idénticas limitaciones, e incluso acentuaron en muchos aspectos, el desencuentro de la acción oficial con los anhelos y aspiraciones de quienes debían ser sus beneficiarios.

En la actualidad es imposible desconocer e ignorar la trascendencia del proceso cultural como expresión de la actividad creadora y de los más profundos y auténticos sentimientos de un pueblo. Es obvio que nadie "crea" cultura individualmente. La cultura, en un sentido estricto, surge de la actividad general de la sociedad en el curso de muchos años de historia, pero nadie podría negar que el artista expresa y sintetiza, al menos en parte, la modalidad propia de dicha actividad social, incorporando elementos materiales a la cultura y enriqueciéndola mediante el aporte de nuevos valores. De allí la necesidad de que el gobierno contribuya, por todos los medios a su alcance, al desarrollo cultural, promoviendo todas aquellas actividades capaces de acrecentarla. En nuestra provincia, la ley que comentamos tiende, precisamente, a satisfacer los requerimientos esenciales de estimular el trabajo y la creación artística, científica y literaria, y de fomentar la cultura general.

Los organismos oficiales de esta naturaleza han sido en períodos anteriores, además de centralizadores y personalistas, simples divulgadores culturales y esto con un criterio generalmente limitado y unilateral. De allí su inoperancia. La nueva ley que comentamos, aunque no adolece de fallas ofrece en cambio la novedad de determinar claramente lo específico de la acción a desarrollarse, y, como ya lo hemos dicho, de incorporar a la Comisión Provincial de Cultura a representantes de instituciones vivas y de reconocida competencia. Estos delegados llevarían a la entidad oficial, además de sus conocimientos, la voz de las instituciones que representan, evitando así que aquella vuelva a convertirse en una estructura jerárquica con menos prestigio que recursos. No habiendo actualmente un director de cultura y encontrándose los organismos oficiales (bibliotecas, museos, archivos y escuelas) sin autoridad central competente, pensamos que la Comisión Provincial de Cultura debe ser convocada en el más breve plazo por las nuevas autoridades, las cuales tendrían que dotarla de todos los medios económicos indispensables para que el organismo pudiera desenvolverse como un ente autónomo, exento de estrechas dependencias y de trabas inútiles. Con ello quedaría satisfecho el espíritu de la ley y los requerimientos que le dieron origen.

Sugestiones del C. Comercial sobre la ley de alquileres

El consejo directivo del Centro Comercial ha enviado una nota al presidente provisional de la Nación, refiriéndose al proyecto de reglamentación de la ley de alquileres que tiene a estudio el Ministerio del Interior, y expresa que con motivo de la interpretación que se dará a los diversos artículos de la misma, hace llegar algunas observaciones para su análisis definitivo.

"La posibilidad de pactar un alquiler mayor, expresa, queda supeditada a la conformidad de ambas partes, lo que hace un poco ilusorios sus beneficios, ya que será imprescindible encontrar la necesaria comprensión de parte del inquilino siempre remiso a efectuar un mayor desembolso, aún cuando considere que el mismo sea justo y equitativo, y que en el mejor de los casos exigirá del propietario alguna ventaja o reforma que hará inoperante el aumento".

En cuanto a los gastos de explotación y alquileres, el Centro agrega: "En cuanto a la equiparación entre los gastos de explotación y alquileres, en los casos en que éstos no cubren a aquéllos, es curioso que no se estime en ningún momento un lógico rendimiento al capital invertido, entendiéndose en este caso que si el fisco tiene en cuenta los nuevos valores que va adquiriendo la propiedad para aplicar nuevos impuestos, el alquiler debe aumentarse para cubrir solamente esa nueva exigencia fiscal y el propietario del bien raíz en cambio deberá seguir esperando sin retribución alguna a sus inversiones y viendo como su propiedad se va destruyendo por el uso y abuso que de ella hacen sus ocupantes".

La nueva edificación: Respecto a la demolición de casas viejas, dice la nota, para edificar nuevas viviendas, factor fundamental para solucionar la escasez de viviendas y para impulsar la tan importante industria de la construcción, se mantiene las condiciones anteriores, agregándose ahora la posibilidad de una indemnización igual al valor de diez años de alquiler, cosa que consideramos injusta, pues si se cumple el requisito de triplicar la capacidad locativa de la propiedad, imponiendo un esfuerzo económico al propietario en beneficio de todos, no es lógico que el inquilino que desde hace ya muchos años vive usufructuando de un bien ajeno, deba todavía beneficiarse con una importante suma de dinero por el solo hecho de devolver a su legítimo dueño una cosa que le pertenece".

Finalmente, dice: "Otras modificaciones se han efectuado, algunas de las cuales darán más complejidad aún al problema, pero ante el hecho ya consumado, nos queda la única alternativa de elevar nuestro pedido, para que al efectuarse la correspondiente reglamentación, esperada de un momento a otro, se corrijan en la mayor medida posible las imperfecciones de este régimen locativo que debió ser definitivamente resuelto por el gobierno nacional, que tanta decisión y valentía demostró para solucionar otros problemas heredados como éste, de una administración pública que se caracterizó por su intervención interesada en actividades que nunca debieron salir de la órbita del entendimiento privado".

Casa de Gobierno
Se nombró jefe de policía de Rosario

Por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, se dio a conocer anoche un decreto designando jefe de policía del departamento Rosario, al coronel (RA) Ricardo Ortiz, según se adelantara ayer.

El nuevo funcionario asumió sus funciones en una ceremonia realizada esta mañana, presidida por el ministro de Gobierno doctor Cima, que se trasladó a la ciudad del sur a tales efectos.

Funcionario confirmado

Por el mismo ministerio se ha dado un decreto por el cual se dispone no aceptar la renuncia presentada por el inspector mayor de policía de la primera circunscripción Sr. Martín Risso Patrón, a quien se confirma en el cargo.

Tiene nuevo C. D. la Sociedad Rural de Chañar Ladeado

En fecha reciente se realizó la asamblea general extraordinaria convocada por la Sociedad Rural de Chañar Ladeado para dejar integrada la comisión directiva que regirá los destinos de la institución.

Esta comisión está formada de la siguiente manera: presidente, Angel Denipotti; vice, Pedro Venaria; secretario, Tomás A. Cafaratto; pro secretario, Antonio Aramburu; tesorero, Eliseo A. Villata; pro tesorero, Miguel J. Bertero; vocales titulares, Eliseo C. Lorenzatti, Felipe D. Caglieria, Juan M. Mackey, José Roca y Juan Trecco; vocales suplentes: Marcelino Bertero, Juan Cavallera (h.), y José Russo; revisores de cuentas: señores: Francisco E. Delarzua, Leonardo Manero y José D. Galliano.

Movimiento gremial

Sociedad de Taximetristas Unidos de Santa Fe

Ha comunicado la Sociedad de Taximetristas Unidos de Santa Fe que los recibos para el pago de la cuota societaria se encuentran en el local de la entidad a disposición de los interesados, como así también los carnets para la concurrencia a los servicios fúnebres, los que podrán ser retirados de 8 a 12 todos los días hábiles.

Asociación Argentina de Telegrafistas y Afines

Recientemente se realizó la asamblea general extraordinaria convocada por la filial local de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines cumplimentando una circular de la intervención, por la cual solicita la presencia de delegados de las seccionales a los efectos de modificar los estatutos.

En la mencionada asamblea procedióse a elegir los delegados para el congreso general a realizarse en la capital federal el 2 de mayo próximo; recayendo la designación en los afiliados Rodolfo Eliseo Gil y Juan Luis Fossatti como delegados titulares y Raúl Lapalma como delegado suplente.

En la oportunidad la asamblea fijó su posición frente al federalismo gremial propiciado por la intervención central. En consecuencia la delegación Santa Fe, llevará como consigna el rechazo de toda sugerencia de orden federalista.

"El Litoral" no aparecerá mañana

De acuerdo con disposiciones legales en vigor, que limitan la publicación de los diarios, mañana no aparecerá "El Litoral". En consecuencia, nos despedimos de nuestros lectores hasta el sábado 20.

Notas

Divagaciones sobre el monroísmo

Cuando faltan dos o tres asignaturas para conseguir un título no deben abandonarse los estudios, a menos que una razón muy poderosa interfiera en la vida del estudiante. Un título siempre es bueno, aunque no sea más que para archivarlo en casa. Muchos son los que tienen profesiones y no las ejercen. Los caminos del mundo nos sorprenden con muchas vueltas y revueltas y a veces hay momentos y lugares en que el conocimiento más relegado en nuestra memoria nos salva de una situación comprometida. Todo esto podría ilustrarse con abundantes ejemplos, pero no interesa ahora.

Hemos hecho este circunloquio o periplo mental para desembocar nada menos que en el monroísmo. Todos los caminos conducen a Roma, y así a cualquier curioso que nos interrogue en la ruta más extraviada del planeta preguntándonos que a dónde vamos, le podemos contestar con pleno sentido diciendo: "¡A Roma!". Y si se asombra y quiere guiarnos, le responderemos que hoy —según la ciencia— la línea recta no es el camino más corto entre dos puntos. Sólo lo es idealmente, pero no realmente. Y nunca lo ha sido, pero lo ignorábamos. Como tampoco el horizonte es una línea recta horizontal, sino una línea curva.

Abordemos, empero, el monroísmo, desvaneciendo en primer término un equívoco posible entre la juventud de hoy. No nos referimos a Marylin Monroe, sino a James Monroe. Este fue un presidente norteamericano y Marylin es una estrella, también de Estados Unidos, que brilla en el cielo de Hollywood y en la imaginación de millones de devotos de la cinematografía glorificadora de curvas.

El presidente James Monroe era un estadista de mentalidad recta y honesta, cualidad que no se da en todos los políticos. Los estudiantes y estudiosos yanquis traban profundo conocimiento con la política y las concepciones del b e n e m é r i t o presidente. Nosotros, en cambio, vamos olvidando aquel perfil de James Monroe, pero sobrevive en nuestra memoria aquella frase suya emitida en circunstancias solemnes: "América para los americanos". Modelo de expresión sobria, en que el verbo está elíptico, como en tantas frases clásicas del latín y del griego. A veces una frase sola redime del olvido y asegura la inmortalidad a un personaje. Y las frases de muchos personajes hacen memorable a un pueblo. Esto nos lo enseña cumplidamente la cultura greco-latina. Precisamente, hace pocos años, un escritor se quejaba de que muchos de sus compatriotas habían realizado grandes hazañas, pero no habían sabido componer una frase oportuna; incapacidad que había redundado en menosprecio, a la vez, de los protagonistas y de su nación. Porque hay que saber distinguir: una cosa es la palabrería que no se escucha ni se lee con atención y otra cosa es la frase lapidaria que ni los siglos ni los vientos borran.

"América para los americanos" constituye una frase que merece nuestra adhesión cordial, siempre que ella abarque y abrace a todos los pueblos de este continente, incluso a los aborígenes fueguinos, que —según nos dicen— ya no llegan a cincuenta personas. Pero antes de su extinción este pueblo tiene pleno derecho a pedir su inclusión entre los pueblos hermanos.

La doctrina de Monroe se complementa con aquella que se expresó diciendo: "América para la humanidad". Y ahora es el momento de dar coordinación final a nuestro comentario. Como aquellos estudiantes de que hemos hablado, que abandonan su carrera casi a punto de alcanzar la meta, así estamos nosotros actualmente dejando abandonados e irredentos algunos territorios —insulares y continentales— de nuestras tierras colombinas. Si el colonialismo está hoy fuera de moda en los otros continentes de la Tierra, resulta de un anacronismo abultado en nuestro hemisferio, ya a la cabeza de la civilización, precisamente por lo que la Humanidad espera y necesita de América, de toda América.

Mañana atenderán las farmacias de turno

La Asociación Propietarios de Farmacia ha informado que con motivo de las fiestas de Semana Santa, mañana permanecerán cerrados los negocios del ramo.

De acuerdo con las disposiciones en vigor, mañana atenderán las necesidades de la población, las farmacias de turno.

Pasión y muerte de Jesús



Rafael: "El descendimiento" (Roma, Galería Borghese)

Celebra el mundo cristiano las ceremonias de la Semana Santa que tiene sus días culminantes desde el Jueves Santo — institución de la Eucaristía — hasta el Domingo de Resurrección.

Nuevamente las multitudes de fieles colmarán los templos evocando la pasión y muerte del Hijo del Hombre, de aquel que los viejos profetas habían predicho como El Mesías sanador y que el Arcángel Gabriel anunció a la Virgen con las unciosas palabras que se repiten en el "Ave María".

Iba a nacer con Jesús una doctrina de profunda moral enaltecedora del hombre y de su destino. La enseñanza de una senda de humano perfeccionamiento, por desgracia tantas veces incumplido, que habría de decir Papini en su bella y amarga "Vida de Jesús" que el Salvador está constantemente siendo crucificado en el corazón de los hombres.

Iba a nacer una enseñanza de amor, de solidaridad y de justicia en cuyo nombre y a cuyo conjuro el esclavo sintió en su alma la dignidad humana que, precisamente, llegaría a adquirir por obra del cristianismo. Una doctrina que enalteció a la mujer, relegada por las civilizaciones precristianas. Una doctrina que dio para la convivencia de los hombres postulados cuyo cumplimiento verdadero haría por sí sólo desaparecer las hondas causas que perturban la armonía entre ellos y entre los pueblos de que forman parte.

Esa admirable doctrina acaso mejor que en ninguna otra enseñanza de Cristo está condensada en su Sermón de la Montaña en el que reitera la vigencia de los mandamientos de la antigua Ley y exhorta al cumplimiento de aquel "Amaos los unos a los otros" que será estrella y camino de su verdad. Allí, ante las gentes reunidas al pie del monte dijo a los hombres de hace dos mil años, tan llenos de imperfecciones como los de esta edad atómica: "Habéis oído que fue dicho: Amarás a tu prójimo y aborrecerás a tu enemigo". Mas yo os digo: Amad a vuestros enemigos; haced el bien a quienes os aborrecen y rogad por los que os persiguen y calumnian. Para que seáis hijos de vuestro Padre que está en los Cielos, el cual hace nacer el sol sobre buenos y sobre malos y llueve sobre justos y pecadores".

Enseñadas su doctrina y su verdad, sembrada ya en muchos corazones la "Buena Nueva", el Hijo del Hombre debía inmolarse para redimir con su sacrificio el destino de la Humanidad. Con acierto se ha dicho que hace dos mil años ocurrió en el pequeño monte del Gólgota el hecho más trascendental en el destino de la humanidad, y que "el más infamante de los patíbulos se convirtió por gracia del Amor en el más elevado trono de dignidad. Y acaso no se haya dicho nunca — acota Abel Mateo — "que también la Cruz, el vil madero de la ejecución de los peores criminales, fue redimida por el Hijo del Hombre en aquella tarde de Judea para convertirse, primero, en el símbolo de la fe y de la conducta y, luego, en el signo de la victoria".

Era necesario el sacrificio de aquel que había nacido en un establo como el más mísero de los hombres y que debía morir en la cruz de los infamados, como el más peligroso de los criminales; era menester la pasión y muerte de Jesús, luego de sufrir la injusticia, la flagelación, el peso abrumador del madero en la torturante marcha hacia el martirio; era indispensable ese sacrificio sublime para fundamentar en esa pasión y en esa muerte la redención del género humano.

Las más excelsas obras del arte y de las letras se han inspirado en la vida, pasión y muerte de Jesús. Tanto aquella admirable "Ultima Cena" de Leonardo, como la "Pietá" de Miguel Angel y la "Anunciación hecha a María", de Paul Claudel. Ojalá que de igual manera ese martirio y ese sacrificio sublime por el hombre encendiera en las almas, la otra inspiración: la de seguir fielmente la enseñanza de amor del Crucificado para construir, también aquí abajo, un mundo mejor.

Elección de jurados para el XXXIV Salón Anual de Santa Fe

Tal como estaba anunciado, ayer por la tarde se llevó a cabo en la dirección del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" el acto del escrutinio de los votos emitidos por los artistas concurrentes al XXXIV Salón Anual de Santa Fe, para elegir sus representantes en el jurado de elección y premios del referido certamen.

Estuvieron presentes, en representación de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes de Buenos Aires, el Sr. Enrique Peyceré; de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos de Buenos Aires y de Plásticos del Litoral de Rosario, el Sr. César López Claro, y de la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos los Sres. José Constanzo y Lausen Freyre Benateña. Asistieron además, el presidente de la Sociedad de Plásticos Santafesinos, Sr. Mirrolav Bardonek, miembros de la comisión directiva de la misma entidad y numerosos artistas expositores de Santa Fe y Rosario.

Se escrutaron en total 287 votos, que dieron la mayoría a los pintores Mario Gargatagli y Roberto López Carnelli, en pintura, dibujo y grabado, y a los escultores José Planas Casas y Antonio Devoto en escultura.

Resta ahora que el Ministerio de Educación y Cultura designe sus cuatro representantes para que el jurado entre inmediatamente en funciones.

La exposición de Prilidiano Pueyrredón

Con gran concurrencia de público viene funcionando en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" la exposición retrospectiva de Prilidiano Pueyrredón.

El sábado próximo, a las 19, tendrá lugar la primera visita explicada para el público en general, que estará a cargo del director del Museo señor Horacio Caillet-Bois.

El domingo 28, a las 11, tendrá lugar la segunda visita a cargo del mismo funcionario.

El secretario de 'Ascua' se encuentra en Sta. Fe

Procedente de Buenos Aires llegó a esta ciudad el secretario de "Ascua" (Asociación Argentina para Defensa y Superación de Mayo) D. Juan Esteban Serchio, quien trae también la representación de la Comisión Permanente del Congreso del Federalismo, la Comisión Organizadora del Congreso de Municipalidad, la Asociación Argentina por la Libertad de la Cultura, la campaña de educación cívica, el movimiento pro federación americana y otras entidades. Después de entrevistarse con miembros de la sección local de "Ascua" y conversar sobre el desarrollo de la labor de las otras instituciones mencionadas, el doctor Serchio seguirá viaje para Diamante, Victoria y Nogoyá.

En el Centro Vasco Argentino celebran el "Aberri Eguna"

En conmemoración del "Aberri Eguna", el Centro Vasco Argentino "Gure Echea" ofrecerá el 21 a las 20, una demostración a sus asociados y familias.

Las autoridades de la entidad han informado que las tarjetas podrán retirarse hasta el 19 del corriente a las 17.

El ministro de Obras Públicas hízose ayer cargo de su cartera

Adelantamos ayer la designación del doctor Clemente Sañudo Freyre para ocupar el cargo de ministro de Obras Públicas, dispuesta por el interventor nacional después de un acuerdo de ministros.

El nombramiento se hizo por la tarde, disponiéndose que el nuevo secretario de Estado prestase juramento a las 18. La ceremonia se realizó poco después de la hora citada en el salón blanco de la gobernación, con asistencia de funcionarios administrativos y amigos personales del doctor Sañudo Freyre.

El interventor nacional, acompañado por los ministros, el secretario general de la intervención, el comisionado municipal interino de la capital Dr. Domingo L. Rabbi, el doctor José Pérez Martín, se hizo presente en el salón, iniciándose la ceremonia. Después de leerse el decreto de designación, el doctor Carranza tomó el juramento de estilo al doctor Sañudo Freyre, quien lo hizo por Dios y por la patria, finalizando el acto con la firma de las actas respectivas, recibiendo el ministro el saludo de los presentes.

Proyectan un homenaje al ex interventor vicealmirante C. A. Garzoni

El lunes próximo tendrá lugar una reunión de delegados de las entidades representativas de las distintas actividades de esta ciudad con el objeto de considerar la posibilidad de ofrecer una demostración al ex interventor federal vicealmirante Carlos A. Garzoni, como reconocimiento, según se anuncia por la actuación cumplida al frente de la intervención en la provincia.

Dicha reunión se efectuará en el local de la Bolsa de Comercio a las 19.

El precio del pan

De acuerdo con el decreto de la intervención nacional, dado a conocer ayer, el precio de venta al público, del pan tipo "francés" de hasta tres piezas, ha sido fijado en dos pesos nacionales el kilo, quedando liberado el precio de las variedades de mayor número de piezas.

Si nos atenemos a las comunicaciones telefónicas que hemos atendido durante toda la mañana y a las quejas que numerosas personas han venido a interponernos, en la ciudad hoy no se ha expedido pan tipo "francés" de hasta tres piezas.

En la casi totalidad de las panaderías, en ningún momento hubo pan francés de dos pesos el kilo, y si algún panadero dio cumplimiento al decreto de la intervención nacional, el pan de dos pesos era de pésima calidad.

Como el decreto a que aludimos establece que los panaderos deben disponer en todo momento de existencia de pan sujeto a precio máximo, quiere decir que no se ha dado cumplimiento al mismo, ni en lo relativo al expendio de pan ni a la obligación de exhibir en sus locales la lista de precios.

A fin de acallar justificadas protestas del público consumidor y evitar que el pueblo dude acerca de la eficacia de los decretos y disposiciones oficiales, es conveniente que cuanto antes se adopten las medidas del caso, dando cumplimiento así a los sanos propósitos de la intervención nacional.

Solicitará mejoras el Centro de Jubilados y Pensionados de Sta. Fe

En su última reunión la comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia, después de aprobar el balance de la tesorería correspondiente a los meses de enero y febrero y aceptar varios asociados, resolvió iniciar gestiones ante las autoridades de la intervención federal, tendientes a la obtención de una nueva mejora en los haberes jubilatorios para poder hacer frente al constante aumento del costo de la vida, teniendo en cuenta por otra parte, que una gran cantidad de ex servidores del Estado, están percibiendo haberes inferiores a ochocientos pesos mensuales, cantidad insuficiente para poder vivir con decoro y sin angustias.

Las mejoras a solicitar deberán alcanzar a 300 pesos mensuales para todos los jubilados que tengan una asignación básica inferior a mil pesos, y 200 pesos para los que tengan mayor cantidad.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Reunión extraordinaria de la Junta Departamental

El Dr. Luciano F. Molinas, en su carácter de secretario general de la junta ejecutiva nacional del partido, por intermedio de la secretaría general de la Junta Departamental de La Capital ha citado a los secretarios generales de los comités de sección y distritos del departamento La Capital y a cada uno de los delegados de la junta a una reunión extraordinaria que se realizará pasado mañana a las 17.

En la reunión se debatirán importantes asuntos relacionados con la marcha interna del partido, con miras a las próximas campañas electorales.

Demostración de camaradería

El domingo próximo, a medio día en calle Blas Parera y 32 s/n en el distrito Las Flores, se realizará una reunión de camaradería con asistencia de dirigentes, afiliados y simpatizantes del departamento La Capital.

Anúnciase la asistencia de una delegación de la Junta Ejecutiva Provincial y del consejero nacional doctor Luciano F. Molinas, quien hará uso de la palabra, refiriéndose a diversos aspectos del momento político.

Mañana, a las 19 se reunirá la subcomisión organizadora que ha informado que en la sede partidaria calle 25 de Mayo No. 1937 están en venta las tarjetas.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Reunión plenaria de las Juntas del Norte y Sur

El 24 del corriente, a las 19, se realizará en el Ritz Hotel, la reunión plenaria de las Juntas del Norte y Sur de la U.C.R. de Santa Fe, con asistencia de todos los miembros y de delegados del radicalismo antipersonalista de Buenos Aires.

En la reunión será considerada la reorganización partidaria, como asimismo la concurrencia del partido a las elecciones de constituyentes.

U.C.R. DEL PUEBLO

Movimiento Intransigente Renovador

Mañana a las 21.30, en el local de San Martín 3226, se reunirá la Junta Departamental del Movimiento Intransigente Renovador, de la Unión Cívica Radical del Pueblo. Según se anticipa, serán considerados asuntos de mucho interés partidario.

Según el gobierno exigirá el extricto cumplimiento del precio del pan

El Dr. Alberto C. Carranza, funcionario de la intervención nacional, reunió en su despacho a los representantes de la prensa, con quienes conversó sobre las distintas medidas tomadas por el gobierno en relación al precio de venta del pan.

Recordó el Dr. Carranza que por orden directa de la intervención durante los días lunes y martes la Dirección de Abastecimiento y Policía Económica realizó un total de 146 procedimientos, obligando a las panaderías en infracción, entre ellas "La Vencedora", "Mundo Argentino", "Los Dos Chinos", etc., a vender el pan al precio de $ 1.70 que regía para esos días.

Con respecto al decreto dado a conocer ayer, que autoriza el precio de $ 2 para el kilo de pan de tres piezas y libera el de más piezas, expresó que el gobierno actuará con todo rigor para que se cumpla el mismo, obligando a todos los propietarios a tener en existencia el primer tipo de ese pan y en ausencia de éste, vender también a 2 pesos el de calidad superior. Reiteró el Dr. Carranza el propósito de la intervención de que no sea defraudado el público consumidor y, para lograrse ese fin, los establecimientos que no cumplan las disposiciones del decreto serán penados con el monto máximo de las multas que correspondan.

Señaló por último, que el público debe adquirir conciencia de sus derechos y reclamar el cumplimiento del decreto, denunciando en cada caso a los infractores.

Algunas sugerencias

Durante el transcurso de esta reunión con dicho funcionario, los periodistas también dieron a conocer sus puntos de vista sobre este problema que, con el decreto dictado por la intervención, en verdad no ha sido solucionado, por la sencilla razón que se ha declarado liberado el precio del pan para los casos de más de tres piezas por kilo. Opinaron algunos de los presentes, que la mayoría de los establecimientos argumentarán no contar con ese tipo de pan, y el cliente se vería obligado a adquirir el que el panadero quisiera y al precio que quiera cobrarle. No habrá competencia alguna y todos los dueños de establecimientos fijarán — como lo han hecho hoy en 2 pesos con 80 el precio único para el pan de más de tres piezas. Por otra parte se hizo notar que en otros productos como bizcochos, galletas, etc., que en buena parte se elaboran con la misma masa del pan, se efectuó un aumento elevadísimo que significa enormes ganancias para los patrones. Asimismo, si la supresión del subsidio a los molinos harineros significa un aumento de $ 0.44 por kilo de harina, y con ésta se elabora casi dos kilos de pan, no debe ni puede permitirse que el aumento de precio a la población alcance a $ 1.10 como en el caso del pan de más de tres piezas.

Inconvenientes en San Justo

SAN JUSTO, 18 (C.). — El jefe de policía reunió hoy a las 12 a los propietarios de las panaderías locales haciéndoles conocer las justificadas protestas de la población por el precio del pan, principalmente porque las panaderías no tenían pan de tres piezas y por lo que el público se veía obligado a adquirir el de pesos 2.80.

Los [illegible] ron sus razones por la falta [illegible] de pan, se comprometieron a solucionar ese problema para el sábado próximo.

Realizó asamblea el Seguro M. de Sanidad

Recientemente, en el salón de actos de la Sociedad Médica de esta ciudad, se llevó a cabo la asamblea anual convocada por el Seguro Mutual de Sanidad, para considerar, entre otros asuntos, la memoria y el balance del año anterior y proceder a la renovación parcial del directorio de la institución.

Los socios asistentes aprobaron la memoria y balance presentados y al proceder a la elección de directores resultaron reelectos los tres miembros que cesaban es decir: Dr. Carlos A. Bertuzzi, médico de la primera circunscripción Dr. M. Máximo Schwartz, médico por la segunda circunscripción y Dr. Danda De Luise, farmacéutico por la segunda circunscripción. El balance general aprobado consigna un superávit de $ 29.322,66, elevándose el patrimonio social, al 31 de diciembre del año último, a $ 103.713,31 y el fondo de reserva a $ 272.610.

Este mismo estado demuestra una existencia en bancos de $ 508.378,08. El número de socios se eleva a 1.479.

Los festejos de las bodas de oro de la Esc. 417 de Tostado

Circulará un ómnibus hasta aquella localidad

La comisión organizadora de los actos a realizarse el domingo próximo para celebrar las bodas de oro de la escuela No. 417 "Comandante Racetti", de Tostado, hará circular un ómnibus a disposición de los que deseen viajar a aquella localidad para asistir a los festejos de referencia, que se realizarán el domingo 1. Dicho vehículo fue cedido al efecto por la intervención nacional y saldrá el sábado 20 a las 7 desde la estación Belgrano.

Las personas interesadas en viajar deben inscribirse dirigiéndose a los Sres. Luis [illegible] zo o Mariano Basualdo, [illegible] Saavedra 3367, para reservar los lugares.

Publicaciones recibidas

Número de "Para Ti" dedicado a Semana Santa

Coincidiendo con la celebración de Semana Santa, "Para Ti" ha dedicado su último número de memorar aspectos de la pasión y muerte del Redentor. Notas y comentarios y profusas nota gráficas destacan hechos salientes de la fecha que evoca la cristiandad y en las páginas centrales se reproduce "El Santo Cristo", obra de Diego Velázquez. Se incluyen, asimismo, en este número de "Para Ti", las secciones habituales destinadas a la mujer y al hogar.

La asamblea provincial del magisterio resolvió esta tarde levantar la huelga

Se aprobó sin observaciones el convenio firmado por el Ministerio de Educación y la Comisión Pro Mejoras Económicas

En los salones de la Casa del Maestro, se realizó esta tarde la asamblea provincial de maestros convocada por la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio, para considerar el convenio con el Ministerio de Educación de la provincia, que pone fin a la huelga declarada.

A las 15.25 se inició la asamblea; el secretario de la comisión señor César Enria, leyó un extenso informe sobre las actuaciones realizadas desde la anterior asamblea, haciendo conocer en detalle todas las gestiones cumplidas en esta capital y en la metrópoli ante las autoridades provinciales y nacionales tendientes a obtener la solución del conflicto.

En el informe se expresa que extraoficialmente se tenía conocimiento de que si no surgen inconvenientes de orden administrativo, los haberes retenidos a los maestros podrían hacerse efectivos los primeros días de la semana próxima.

Finalmente manifiesta que se tiene la firme impresión de que el problema está encarado con seriedad, competencia y lealtad, haciéndose notar a través de las diversas actuaciones, el espíritu de lucha y gremialismo que ha privado en todo momento.

Las opiniones de las delegaciones

Una vez que la secretaría terminó la lectura de su informe la mesa directiva informó que debía tratarse el segundo punto del orden del día, que era la consideración del convenio con el Ministerio de Educación y el levantamiento de la huelga.

Por indicación de la mesa directiva las delegaciones de las subcomisiones departamentales hicieron conocer el pensamiento de las mismas y las resoluciones adoptadas en las asambleas parciales que se han venido realizando con tal objeto. Un delegado por cada departamento hizo uso de la palabra, coincidiendo todos en el levantamiento de la huelga condicionada la resolución al cumplimiento del convenio que se ha firmado con el Ministerio de Educación y que ha sido dado a conocer, sobre fijación del sueldo básico, y otras condiciones.

Algunos delegados, durante su exposición, destacaron la buena predisposición del actual ministro del ramo y señalaron el anhelo de los maestros de que la comisión especial que sea designada para considerar las bonificaciones, se expida de acuerdo con las aspiraciones de los maestros.

Finalmente, una vez conocidas las opiniones y concordantes todas con la aprobación del convenio y levantamiento de la huelga, se resolvió invitar a concurrir al local al ministro de Educación, trasladándose al efecto una delegación con el fin de formularle tal invitación.

La inauguración del curso lectivo

Una vez que se resolvió la aprobación del convenio y el levantamiento de la huelga, el secretario de la Comisión Central adelantó a la asamblea, que la inauguración del curso lectivo se realizará el 22 del corriente a las 9, y que el interventor nacional Dr. Clodomiro E. Carranza pronunciará con tal motivo un discurso que será transmitido por LT9, LT10 y LT8, de Rosario.

La llegada del ministro

A las 17 más o menos, se hizo presente en el local el ministro de Educación señor Adelmo Montenegro, recibido por un sostenido aplauso de la asamblea.

Le dió la bienvenida el miembro de la Comisión Central señor Juan Soutullo, quien después de expresar la salutación de la asamblea, destacó el espíritu de comprensión y humana sensibilidad que animaba a las nuevas autoridades de la provincia en la consideración del problema del magisterio, a cuya solución se había arribado.

La asamblea de ayer de maestros locales

En la sede de la Asociación del Magisterio Católico se realizó ayer la asamblea del magisterio del departamento La Capital, convocada por la Comisión Pro Mejoras Económicas, con el fin de considerar el convenio de solución del conflicto y designar los delegados a la asamblea provincial que hoy estudiaría dicho acuerdo y adoptaría la decisión final.

El secretario general de la comisión, señor César Enria, hizo conocer las actuaciones cumplidas ante la intervención nacional dando detalles relacionados con las entrevistas con el interventor y con el ministro del ramo, y la asamblea dio en seguida su voto favorable al convenio, disponiendo el levantamiento de la huelga.

Los delegados: Los presentes pasaron después a designar los delegados que asistirían a la asamblea provincial, siendo nombrados los siguientes: Juan Carlos Dávila, Antonio Lesiza, Raúl Gentile, Angel Ateca, Juan Paviotti, Aurelio Aquino como titulares, y los señores Eduardo Pruvost, Luciano M. Alonso, J. P. Ballardini, Juan C. Cabeza Oscar Enciza y señorita María L. Mioño Iñarra como suplentes.

El ministro de Educación y Cultura

Finalizadas las deliberaciones, después de acordar votos de aplauso a los maestros sin puestos, a los padres, a los gremios, a la prensa y a los partidos políticos por la adhesión y apoyo al movimiento, una delegación de la asamblea se trasladó a la Casa de Gobierno con el fin de invitar al ministro de Educación a concurrir a la asamblea.

Un sostenido aplauso señaló la presencia del profesor Adelmo Montenegro, a quien dió la bienvenida monseñor Samurí Santa Cruz, expresándole el reconocimiento del magisterio y haciendo conocer diversos aspectos de la personalidad del funcionario a través de su actuación gremial y periodística.

En seguida habló el profesor Montenegro, destacando que era un insigne honor hacer uso de la palabra en la asamblea de maestros reunida al finalizar una serie de vicisitudes como las que quedaban atrás.

Más adelante expresó que la intervención nacional había venido a esta provincia, con pleno conocimiento del drama del magisterio santafesino. Y —dijo— cuando aceptamos la honrosa misión de venir como ministro de Educación, sabíamos que aceptábamos una tremenda responsabilidad".

Reiteró además un concepto que había expresado en otra oportunidad el Sr. Montenegro, de que la intervención no venía a derrotar a los maestros, y después expresó: "Hemos anunciado y comprometido el básico, que es lo menos que puede ganar un maestro. Por ello no creemos haber hecho nada extraordinario".

Agregó que el problema sigue abierto; y finalizará después cuando la comisión que se designa de acuerdo con el convenio, realice el estudio de la escala de bonificaciones, sobre las que se harán mejoras, pero adelantó que se acondicionarían las mismas y la justicia del reclamo a las finanzas de la provincia.

Hizo algunas consideraciones relacionadas con el derecho de huelga, señalando la necesidad de que nunca más la tarea educativa se vea interrumpida por un conflicto como el que está por terminar y exhortó al magisterio a volver a las escuelas con el corazón limpio y la frente alta, expresando finalmente un saludo cordial del Dr. Carranza para los maestros santafesinos, adelantando que el 23 del corriente se iniciaría el pago de los haberes al magisterio.

Una reunión en San Cristóbal

SAN CRISTOBAL, 18 (C). — Ayer se realizó la asamblea de maestros convocada por la subcomisión de mejoras económicas; abrió el acto el presidente Sr. Isidoro Peralta, quien hizo una reseña de las actuaciones cumplidas.

Se consultó en seguida a la asamblea sobre el sueldo básico que se ha establecido, y se adoptó una resolución en el sentido de aceptar por el momento dicho básico de 1.300 pesos, señalando que es aspiración del gremio lograr un aumento del mismo, que resulta insuficiente ante la carestía de la vida; reafirmar el criterio de las escalas anuales propuesto por la comisión central; aceptar y aplaudir el criterio de incorporar los sueldos y bonificaciones al presupuesto y declarar que de ninguna manera se puede culpar al magisterio de los hechos ocurridos, pues se llegó a la huelga ante la inoperancia de las autoridades provinciales.

Finalmente se designó delegados a la asamblea provincial a la Sra. Nélida Fanto de Cabrera y al Sr. Isidoro Peralta.



Concurrencia a la asamblea del Magisterio de la capital y el ministro de Educación profesor Montenegro, haciendo uso de la palabra en la asamblea.

Diversas entidades reclaman la libertad de escritores detenidos

A raíz de las últimas detenciones realizadas por la Policía Federal, diversas instituciones se han dirigido al Ministro del Interior, Dr. Carlos Alconada Aramburú, a fin de solicitar la libertad de los detenidos.

Del Instituto de Relaciones Culturales Argentina URSS

El IRCAU, expresa en la nota enviada al ministro del Interior, "que la inusitada medida ha causado estupor e indignación y sólo puede tratarse de un grosero error por parte de las autoridades".

Entre los detenidos se hallan diversos miembros de ese instituto, inclusive el presidente de la filial Santa Fe, tras santafesinas, víctima presidentes de diversas filiales y el presidente Honorario del IRCAU.

Por separado, el Instituto de Relaciones Culturales Argentina URSS, envía una nota al Dr. Clodomiro Carranza, interventor nacional en nuestra provincia, a fin de reclamar la inmediata libertad del Sr. Luis Gudiño Kramer.

De intelectuales de Esperanza

Intelectuales de Esperanza han enviado al Dr. Alconada Aramburú el siguiente telegrama: "La detención irregular de los escritores Luis Gudiño Kramer y Juan L. Ortiz, que son el orgullo de nuestro litoral, hiere a la cultura y vulnera los derechos individuales. La opinión pública está conmovida. Solicitamos al Sr. Ministro la libertad de los intelectuales detenidos. "Firman José Pedroni, Isabel Herr, José Beauge, Evaristo Sieseen, Francisco Pommier, Roberto Ascolese, Severina Van Straie, Bernardino Doval y Drs. Manuel Martínez y Eduardo Tabernig.

Del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química

Esta entidad estudiantil ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"El Movimiento Reformista expresa su franco repudio a la detención arbitraria de ciudadanos en mérito a las opiniones que profesan.

"En momentos en que el Gobierno Provisional proclama su "prescindencia total" se encarcela en todo el ámbito del país a los dirigentes de un partido político, con el ya gastado pretexto de ocultas conspiraciones (largamente usado por su antecesor) y como precio por un préstamo de 75 millones de dólares. Hecho que repite la creación de la Junta de Defensa de la Democracia para obtener los 10 millones del año pasado.

"Hace llegar a su vez su expresión de solidaridad al escritor y periodista Luis Gudiño Kramer, figura de las letras santafesinas, víctima también del atropello".

En Paraná

PARANA, 18. — Esta tarde fue puesto en libertad el Sr. Juan L. Ortiz, detenido en las circunstancias que son del dominio público. Actualmente, en esta ciudad, sólo permanece detenido el apoderado del Partido Comunista, Dr. Marcos Angles.

Propíciase la creación de una compañía de servicios aéreos en ésta

Se han iniciado en esta capital los trabajos previos para la formación de una empresa que se dedicaría al servicio de transportes aéreo de pasajeros.

De acuerdo con las informaciones que han suministrado los organizadores, se trataría de constituir una sociedad anónima con sede en esta capital, que se dedicaría al transporte aéreo de pasajeros a Buenos Aires, con dos servicios diarios; una línea al norte hasta Clorinda, con escalas intermedias; otra hasta Posadas y escalas, y una hasta Tucumán, pasando por Ceres, Tostado, Santiago del Estero, todas saliendo de esta ciudad.

La empresa proyecta la utilización de bimotores con capacidad para quince pasajeros, de manera que se ofrezca toda clase de comodidades para los usuarios, y en caso de ser mucha la demanda de pasajes, realizar varios vuelos diarios, proponiéndose desde ya la realización de dos servicios diarios a la capital federal.

Anuncian los organizadores que el próximo lunes llegará a esta capital un avión —tipo De Havilland-Heron— que realizará algunas demostraciones sobre la ciudad, y posteriormente en el aeródromo de Sauce Viejo.

Es propósito de los organizadores de la empresa dar a la misma un carácter popular, interesando en la financiación de la sociedad a los pequeños ahorristas no solamente de esta capital sino también de las poblaciones del interior.

Una reunión previa

Ayer se realizó en las instalaciones de la Bolsa de Comercio —cedidas al efecto— una reunión de personas vinculadas a los círculos locales, en la que se hicieron conocer los diversos detalles del planteo; entre los asistentes estaban los señores Oscar Sarsotti, Francisco Reyes, Raúl Buasso, Jorge Bonnet, Aquiles Allevi, Danilo Rodríguez, Federico Knudsen, Fulvio Beltrame, José Pózzolo, Luis Tabernig, Mario Podestá, Dr. Edgardo Saux, Eduardo Vionnet, Jorge Cave, Miguel Rodríguez, y otros.

Anúnciase para la próxima semana otra reunión para proseguir la consideración del proyecto.

Jornadas de Arte Americano en el Museo Municipal

Prosiguiendo las "Jornadas de Arte Americano" que se viene realizando en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, con la exposición de lacas y dibujos del celebrado imaginero chileno, Carlos Valdés Mujica y una colección de grabados de jóvenes plásticos de los EE. UU. de Norteamérica, en la semana próxima se exhibirá una colección de trajes y máscaras bolivianas facilitados por personas de nuestro medio, así como también otros motivos de arte popular del país del altiplano.

Funciones de cine

El 20 del actual, a las 18.30, tendrá efecto, la primera función de cine para la divulgación de aspectos americanos. El programa de películas se hará sobre la base de la colaboración de la sección cine del Servicio Cultural e Informativo de los EE. UU. de Norteamérica, con los siguientes títulos: "La torre del destino", "Años de progreso" y "Carta de un chico de escuela norteamericano".

Ese mismo programa será repetido en otra función a efectuarse el 21, a la hora antes idicada. Ambas exhibiciones cuentan con el apoyo del servicio de cine del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

Pintura de la civilización de los Estados Unidos

En el resto del mes se llevará a cabo una exhibición especial de 40 días, positivos que ilustran obras originales de la Galería Nacional de Arte, de la Colección Nacional de Bellas Artes y de la Casa Blanca, que han sido facilitados por el Servicio Cultural de la representación diplomática ya citada.

Estado del tiempo

Buen tiempo hubo hoy en esta ciudad

De una jornada agradable gozó la población de esta ciudad. La máxima se registró con 24 grados, alcanzando la humedad al 50 o/o. A pesar de advertirse en el firmamento algunas nubes, el sol alumbró durante la mayor parte del día. Continúa siendo sureste la dirección del viento y los registros barométricos no anuncian cambio alguno.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 758.20; temperatura del aire 15o.2; temperatura mínima 14o.1; humedad relativa 85 o/o; viento sureste. A las 15: barómetro 759.45; temperatura del viento sureste; temperatura aire 18o.8; higrómetro 50 o/o; máxima 24o.

Colegio de la I. Concepción: Presión atmosférica 764.57; temperatura mínima 15o.2; máxima 22o.4; humedad relativa 74 o/o; viento sureste; velocidad 2 kph.

Aniversario de la independencia de Siria



Un aspecto de la concurrencia

El 12° aniversario de la independencia de la República de Siria fue celebrado en esta ciudad con una cena que se sirvió anoche en el local del Club Social Sirio Libanés, organizada por las autoridades de esta institución. El acto congregó a numerosas personas y transcurrió en un ambiente de amena animación.

Al término de la comida, el presidente de la entidad Sr. Nicolás Chemes Jantus se refirió con oportunas palabras al significado de la fecha. Historió la lucha de los pueblos árabes por lograr su independencia después de muchos años de ocupación extranjera de sus países, y los lazos de solidaridad que los une en su esfuerzo por recuperar el lugar que les corresponde en el concierto de las naciones libres. A continuación habló el Sr. Yunes Hase, que se refirió también a distintos aspectos del tema y en especial a la independencia lograda por Siria hace 12 años, siendo, como el anterior orador, muy aplaudido.

La reunión se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada, amenizada por música regional de los países árabes.

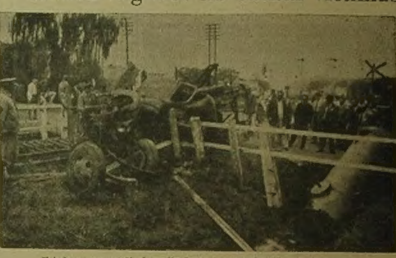
Cooperadora Policial

De la 2a. sección de La Capital

En la última reunión del consejo directivo de la cooperadora policial de la sección segunda se adoptaron diversas disposiciones, entre ellas la de hacer efectivo de inmediato las asignaciones que ya están resueltas desde días atrás. En resumen: otorgar los beneficios siguientes: 13 ascensos, total 1.300 pesos; 12 cumpleaños, total 1.200 pesos; 4 nacimientos, total 800 pesos; 30 órdenes de compra de medicamentos, 300 pesos.

Han sido aceptados cien socios nuevos; se abonó la cuota mensual de la cooperadora a la comisaría seccional, 400 pesos; por arreglo de muebles para la comisaría, 1.000 pesos; y por compra de un fichero, 740 pesos.

Un tren embistió esta mañana a un camión regador sin causar víctimas



Estado en que quedó el camión luego de ser embestido por el convoy

Un accidente ferroviario, en el cual resultó destrozado un camión tanque de la municipalidad, tuvo lugar esta mañana en un paso a nivel del F.C. Gral. Belgrano, no arrojando felizmente, ninguna víctima.

Alrededor de las 8 el tren de pasajeros No. 271, conducido por el maquinista Manuel Genó y a cargo del guarda Raúl Prado, circulaba por las vías de unión con destino a la estación del mencionado ferrocarril, cuando al trasponer el paso a nivel situado a la altura de la calle Las Heras, embistió al camión regador No. 4, que minutos antes había quedado descompuesto sobre las vías. Ante la proximidad del convoy, el conductor del rodado, Ismael Bello, arg., de 27 años, domiciliado en Tacuarí y 28 s/ nombre descendió del mismo poniéndose a salvo. A raíz de la violenta colisión, tal como lo ilustra la nota gráfica, el camión resultó prácticamente deshecho, siendo despedido el tanque a varios metros, quedando volcado el chasis a un costado de las vías.

Las autoridades de la seccional 5a., en cuya jurisdicción ocurrió el accidente, tomaron las primeras providencias del caso, deteniendo preventivamente al conductor del camión, que luego de prestar declaración recobró la libertad.

Aspectos de su futura labor adelantó a los cronistas el Sr. Leiva

Momentos después que el Sr. Salvador Leiva tomó posesión del cargo de jefe de policía de La Capital, recibió en su despacho a cronistas locales y de Rosario. Luego de saludar a los presentes, el nuevo titular manifestó que es hombre de partido y el mismo está identificado con los principios y hombres de la revolución. Siempre he entendido —agregó— que los hombres sin partido, los equidistantes son seres híbridos que no merecen la consideración y la confianza de sus conciudadanos. Por eso, en mi sentir, no me quita autoridad, sino por el contrario la acrecienta, para prometer como prometo, que he de saber sustituir la pasión y las armas partidarias por una comprensión objetiva y serena al servicio de sus superiores intereses de la ciudadanía de mi provincia.

Más adelante, el señor Salvador Leiva añadió que "no escapaba a su entender que, dentro del juego de las instituciones democráticas, la función policial es la más delicada. Investidos sus miembros de poderes casi sin límites, deben ser ejercitados con suma prudencia y equidad", añadiendo seguidamente: "Por eso solicito la cooperación de todos a fin de que el éxito corone mi gestión, ya que encontrarán en mí al compañero de trabajo, también será censor inflexible para el caso de las transgresiones, sobre todo en lo tocante a la libertad de los individuos, la expresión libre de sus ideas y el cuidado de su integridad personal". En el transcurso de la conversación el jefe de policía acotó: "El juego clandestino será reprimido severamente, y que respondiendo a un pedido del Centro Comercial en el sentido de mejorar la vigilancia, sobre todo en la zona céntrica, adelantó que de inmediato se abocará a la solución del problema". Con estas palabras y no sin antes agradecer la presencia de la gente de prensa, puso término a la entrevista.

Al ser embestido por un triciclo resultó con lesiones un niño

En circunstancias que el niño Rubén Alberto Apullán, de 3 años de edad, se hallaba jugando en la vereda de su domicilio, Rivadavia 3643, fue embestido por un triciclo de reparto de leche, que de acuerdo con lo informado por la policía, circulaba por la misma, y era guiado por un tal Salaya, que vive en Río de Janeiro y Belgrano, el que se dio a la fuga. El menor sufrió hematomas en la frente y pequeñas cortaduras sobre el ojo izquierdo, siendo curado en su domicilio.

Hallazgos y extravíos

—En las inmediaciones de General Paz y Quintana extraviáronse dos anillos de oro para mujer, uno de ellos lleva la inscripción E. a Ch., por tratarse de un recuerdo de familia su devolución será bien gratificada en Marcial Candioti 4915.

A más de $ 10.000.000 ascenderían los daños en el Swift de Rosario

ROSARIO, 18. — Pese a la falta de información por parte de las autoridades del frigorífico Swift, ha trascendido que anoche se registró otra alarma de incendio en dicho establecimiento. Este sería secuencia del anterior que causó, según se ha sabido, ingentes pérdidas.

Al respecto en círculos bien informados se dijo que como consecuencia de la acción de las llamas, del humo, del agua y del desprendimiento de amoníaco, quedaron dañadas 2.000 toneladas de carne congelada, cuyo precio en el mercado es de $ 5 el kilo. Esta pérdida hace ascender los perjuicios sufridos, únicamente en productos afectados, $ 10 millones, a lo cual debe agregarse el monto que resultará de la rehabilitación de las construcciones atacadas por el fuego.

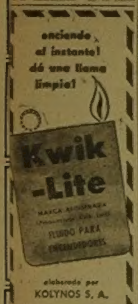
Trascendió también que han llegado a esta ciudad, procedentes de la capital federal, representantes de las firmas aseguradoras y altos funcionarios del Swift Internacional, los que esta mañana inspeccionaron las cámaras que fueran presas de las llamas y que se originaron como un accidente de trabajo, ya que, como es de conocimiento público, el fuego comenzó cuando las chispas desprendidas de un soplete alcanzaron la brea que recubre el techo de las cámaras, propagándose así el siniestro.

Fue descubierto un 'punguista' después de sustraer una cartera

Después que un "punguista", de los tantos que vienen actuando en tranvías y colectivos, había sustraído una billetera, fue descubierto y detenido por la policía.

Eduardo Fernández, argentino de 60 años, domiciliado en L. María Drago 4040, al descender de un ómnibus de la línea 60, notó que le faltaba la cartera que contenía la suma de 4.100 pesos en efectivo, por lo que requirió la presencia de un agente que se hallaba en el lugar. El agente al intervenir en el hecho observó que una persona arrojaba una cartera al suelo, por lo que procedió a su detención. Trasladado a la seccional 3a., se confesó autor de la sustracción y dijo llamarse Gerardo Monrray, argentino de 34 años y domiciliado en 1o. de Mayo 2040.





EL CAMPEONATO DE LA LIGA DE FUTBOL

COMENZARA EL SABADO

En medio de una expectativa que supera ampliamente la de otros años, y de un interés de parte de la afición toda que encuentra lógica consecuencia en la jerarquía que se ha dado en esta ocasión al certamen oficial de primera división de la Liga Santafesina de Fútbol, se iniciará entre el sábado y domingo próximos la disputa del título de campeón santafesino.

La incorporación de River Plate de la ciudad de Gálvez, además de la participación de Colón y Sanjustino de San Justo —estos últimos ya desde la temporada anterior— ha dado al campeonato un tono de entusiasmo que se verá reflejado fielmente en la concurrencia de público a las canchas. No podía ser de otra manera, ya que la laboriosidad y el tesón puestas de manifiesto en los dirigentes actuales del organismo máximo de nuestro fútbol en procura de jerarquizar aún más el torneo, bien merecen este premio y ele halago que pronto recibirán de todos los aficionados locales.

Buenas referencias

Lógicamente, que lo más llamativo de las primeras fechas lo constituirá la actuación que pueda cumplir la escuadra de River Plate, debutante en estas lides, y tomando como base las referencias que se poseen de la misma, podemos adelantar que los galvenses no defraudarán ni mucho menos a la afición. Integrado en su totalidad el equipo con elementos de aquella ciudad, es de esperar que su actuación sea de acuerdo a sus antecedentes. Jóvenes todos, dispuestos a abrirse camino en un medio como el nuestro, exigente y gustoso de buen fútbol, bien pronto destacarán ese entusiasmo, esa corrección que ya es propio, además, de todo equipo del interior de la provincia. Su primer encuentro, si bien otorga a River muchas posibilidades de triunfo, no por ello deberá dejarse de lado que las reales condiciones del equipo tendrán que salir a relucir, si desea imponerse. Jugará en Gálvez frente a Sp. Candioti, entidad que, imitando a otras modestas de nuestro medio, ha ascendido a su elenco superior a elementos juveniles, provenientes de sus divisiones inferiores, cabiendo esperar entonces por su lado, que también mediante espíritu de lucha, coloquen a su club en el lugar que le corresponde como entidad vieja y prestigiosa. Constituye, entonces, este partido a jugarse el domingo, una de las notas más destacadas de la jornada a cumplirse.

Los demás equipos

Por cierto que otra incógnita la constituyen dos entidades que en la temporada anterior concitaron rápidamente el interés de los aficionados. Nos referimos a Ferrocarril Santa Fe y Chacarita Jrs., equipos que cumplieron en la rueda inicial una campaña a todas luces llamativa. Punteó largo tiempo Chacarita en la tabla de posiciones, siguiéndole muy de cerca el conjunto de Rivadero, ambos actuando a base de decisión y entusiasmo. El conjunto del barrio San Martín, que contiene pocas modificaciones con respecto al año pasado, irá a la lucha con renovados bríos y dispuesto a imponer sus condiciones nuevamente. Su rival será de sumo riesgo, como lo representa siempre Colón de San Justo, suponiéndose entonces un encuentro que atraerá mucho público. En lo que respecta a los rojiblancos que debutarán como visitantes en esta emergencia, han mantenido igualmente la base del equipo anterior que llegara a cumplir destacadas actuaciones. En suma, otro encuentro que jerarquizará sin duda a la fecha a cumplirse.

Ferrocarril Santa Fe se las tendrá que ver con Sanjustino, partido a jugarse en San Justo. El hecho de ser visitante, ya estriba un compromiso que tendrá que exigir al máximo a los muchachos de Mariano Cozzas, habiéndose preparado eficientemente el plantel como para rendir en buena rendida. El once que cumpliera el año pasado destacada performance, no ha sido modificado sino en su mínima expresión ya que ha sido reforzado con la inclusión del eje medio Acosta, del interior de la provincia, y todos los demás estarán presentes en el campo. Ello implica interés al encuentro, y si recordamos el poderío que siempre ha hecho gala el equipo de Sanjustino, no podemos dudar siquiera que mucho público de la vecina localidad concurrirá al espectáculo. Este encuentro se disputará el domingo.





Futbolistas integrantes del conjunto superior de Chacarita Juniors que el año pasado cumplieron una destacada actuación en toda la primera rueda. Son ellos: Rodríguez, Juárez, Marín y Fertonani. Este año los chacaritenses se han preparado con entusiasmo dispuestos a reeditar aquella performance

Por cierto que el match Unión-Gimnasia y Esgrima llevará concurrencia el sábado al estadio de la Av. López y Planes, como siempre lo han hecho estos clásicos rivales del fútbol santafesino. Los rojiblancos, reforzado el plantel con las nuevas adquisiciones que han hecho en los últimos tiempos podrán ir al compromiso con muchas ansias de triunfo, y lo mismo podemos decir de los de la franja, que este año, con la vuelta del entrenador Irineo Barrios, que actuó con tan éxito en el certamen de primera B la temporada anterior militando en Argentino de Quilmes, tendrá una vanguardia difícil de contener en su camino hacia el arco. Es este quizás por lógico merecimiento de ambos contendores, el encuentro de mayor interés de la jornada.

Sp. Guadalupe, que con buen criterio este año, imitando a otras modestas entidades de nuestro medio, ha incorporado a su elenco superior a elementos surgidos de sus divisiones inferiores, es otro de los candidatos a dar el campanazo del año. En los partidos de pre-temporada llegó a cumplir destacadas actuaciones, recordándose como meritorios sus triunfos frente al equipo seleccionado local, y últimamente al imponerse en buena forma a Gimnasia. El conjunto azul-oro enfrentará en su cancha a Ciclón Racing por lo que debemos anotar que no tendrá en sus manos todas las posibilidades de triunfo, ya que conocemos bien cuáles son las cualidades que destacaron siempre a los muchachos de Palacín. Desde su incorporación a la primera división Ciclón Rácing representó un rival de sumo riesgo para cualquier equipo, y este año está firmemente dispuesto a ratificar en la cancha todo lo que ya en varias oportunidades destacamos de él.

Y por último, no debemos dejar de lado tampoco a Newell' Old Boys, rival en esta oportunidad de Colón. El team de Fortuna, si bien ha realizado escasos partidos este año, mantiene a sus jugadores en actividad y entrará al concurso entonces, si bien su antagonista es de riesgo, con muchos deseos de no ocupar los puestos de retaguardia, que otros años lo hicieron candidato obligado. Por su parte, en lo que respecta a Colón, ya se sabe que siempre presenta conjuntos aguerridos y compuesto por hombres de calidad. Las obligaciones que le impone el conjunto de ascenso, al remover continuamente sus hombres para cubrir puestos de emergencia en el elenco superior, le restó siempre —igual que a Unión en este caso— esa capacidad que siempre se espera de sus jugadores profesionales. Empero, creemos que así y todo, está destinado el club rojinegro a ocupar los puestos más destacados de la tabla.



Algunos jugadores de la escuadra superior del Club Ferrocarril Santa Fe, entre los que aparece el zaguero Rivadero, quien por una lesión que sufrió en los comienzos del campeonato de 1956 no pudo actuar por el resto de la temporada, perdiendo el conjunto a uno de sus mejores valores. — En la nota gráfica aparecen, de izquierda a derecha, Biaggini, Moretti, Rivadero y Colocci.

Posibles formaciones

Aún cuando no tenemos en estos momentos previos al comienzo del campeonato las composiciones de los equipos que entrarán a la lucha, podemos adelantar algo al respecto. Así, estamos en condiciones de afirmar que por ejemplo, Ferrocarril mantendrá su trío posterior que representa

SON MUCHOS LOS TEAMS

lo más fuerte del conjunto, formado por Gennari, Rivadero y Alvarez. La línea de medios será compuesta por Biaggini, Acosta y Colocci, y el ataque tendrá a hombres de indudable capacidad como López, Ferrera, Venegoni y otros que ya conoce el aficionado.

Chacarita Jrs. también mantiene casi el mismo plantel anterior, con la obligada baja del arquero Chacón, que se encuentra en la Capital Federal con firmes deseos de abrirse paso en aquel medio. Ocupará entonces la valla Katzuz, que no es otro que hermano del puntero de Colón de primera "B" y que conoce ya el riesgo que supone la lucha por el torneo liguista. Bobadilla, Salvetti, Juárez, Vinter y la nueva incorporación de Moncada en el ataque formarán el bloque en sus compromisos que le aguardan.

Sportivo Candioti se encuentra casi en las mismas condiciones que River, ya que debido al ascenso de muchos elementos de la 4a. división del año pasado, a primera, nos inhibe de manifestación alguna. Solo podemos tener fé en el tesón y el entusiasmo que siempre ponen en juego las figuras que por merecimientos llegan al círculo superior. El equipo rojo ha jugado varios partidos recientemente y es de esperar entonces que la resistencia que se oponga a los galvenses, sirva para aquilatar las condiciones del debutante.

De igual modo Sp. Guadalupe, renovadas sus líneas con el ascenso de nuevas figuras de inferiores, mantiene un interés explicable. En los últimos partidos jugados, exhibió algunos valores que llamaron justamente la atención, y entre ellos podemos citar al eje medio Cardoso y al delantero Fortunato, constituídos en firmes promesas. Aparte de los equipos citados, no podemos adelantar más sobre los restantes, por cuanto si bién algunos actuaron en partidos amistosos, lo hicieron efectuando pruebas a muchos elementos y hasta la fecha existen dudas sobre la composición definitiva.

Luego de la fecha inicial, entonces, contaremos con una base más firme como ir adelantando las condiciones y pretensiones de cada uno de los participantes.

Viajan autoridades

Ha sido resuelto por el C.D. en su reunión de anoche que a San Justo y Gálvez representen a la entidad, con motivo de la inauguración del campeonato, el vicepresidente Sr. Carlos A. Correas, y el titular Sr. Francisco Vulpetti, respectivamente, a quienes acompañarán además otros consejeros del mismo.

Cabe destacar que el Club Sanjustino celebra el domingo un nuevo aniversario de su fundación.

Homenaje a Nápoli

El sábado a las 10.30 en el cementerio municipal el C.D. de la Liga rendirá un sentido homenaje, colocando una palma de flores ante la tumba del que fuera activo dirigente de N. Old Boys y correcto deportista, Vicente Nápoli. Hará uso de la palabra en dicha ceremonia el Sr. Eustaquio Colautti, en nombre de la entidad que lo contó en sus filas.

Los socios de Chacarita

El club Chacarita Juniors informa a sus socios que para tener acceso al partido de sábado deberán presentar el último recibo.

Programa de partidos de la Liga de Fútbol

Ha sido confeccionado el programa de partidos que se disputará entre el sábado y domingo venideros correspondiente a la primera fecha del campeonato oficial organizado por la Liga Santafesina de Fútbol; es el que damos a conocer a continuación:

[illegible]

Ha instituído dos trofeos "El Litoral"

Con el propósito de colaborar con las autoridades de la Liga Santafesina de Fútbol, empeñadas en la tarea de elevar el nivel de la popular actividad que fomenta y, al mismo tiempo, jerarquizarla, la dirección de "EL LITORAL" ha instituído dos trofeos para los conjuntos que se clasifiquen campeones de primera división y segunda división de ascenso, como así también una medalla para el jugador que se destaque por sus aptitudes técnicas y corrección.

Citaciones

Newell's O. Boys para el sábado a las 11, en su local social: Stancy, Greschuk, Ravassi, Sortino, Cuesta, Pacheco, Manfredi, Abbate, Loréfice, Z. Cazeneuve, Palavecino, Devenecia, Alegre, A. Cazenegre, Ardiles, Ibáñez, Pérez, Machado, F. Rossi, Torrielli, Iriarte, Casco, Carpós, Giordano, Milessi, Saupis, Maldonado, Ríos, Merlo, Núñez, Romero y López. A las 14: Belgradi, González, Díez, Torrielli, Zanelli, Olivares, Sanez, Risla, Tavernizzo, Fortuna, Cáceres, Breán, Fridman, Olivera, Correa, H. Olivera, Lecchi, Maldonado y Fekete.

C. A. Los Andes: sábado en su cancha a las 14, 2a. división: Juárez, Escoleri, Quintana, Cariaga, Gerardi, Barrera, Carri- [illegible]

[illegible]

Dió un comunicado la Liga de Fútbol

Con motivo de la iniciación del campeonato oficial las autoridades de la Liga Santafesina de Fútbol han dado a conocer el comunicado que transcribimos a continuación:

"El próximo sábado 20 reiniciamos la noble y límpida lucha deportiva en nuestros campos de fútbol, dando comienzo al 26o. campeonato de la Liga Santafesina de Fútbol.

Esta vez contamos en nuestras filas, además de los C.A. Colón y Sanjustino de S. Justo (S.F.), con otra institución de fuera de los límites de nuestra ciudad. Nos referimos al C.A. River Plate, de Gálvez, de firmeza y prestigios reconocidos y cuyo aporte da nuevas valoraciones e interés al desarrollo del campeonato.

Por gentileza y como contribución provechosa para realzar al mismo, el director del diario "El Litoral" Sr. Ricbó Caputto, ha donado dos artísticas copas a las que se harán acreedores los equipos que resulten campeones de primera división y de segunda división de ascenso, gesto que agradecemos en su alta significación, porque importa cooperar a construir para el fútbol lugareño, para el fútbol del interior, dando pruebas claras de espíritu federalista.

Todos tenemos que aportar nuestro grano de arena para en los hechos solidaricemos con estas demostraciones sinceras de vigorizaciones de lo local, de lo provinciano y dar a nuestra justa deportiva el brillo que se merece.

Por eso requerimos de los señores árbitros la correspondiente equidad en sus fallos, la imprescindible energía en la conducción de los partidos y la mesura en todas sus actitudes.

A los jugadores, sin distinción de categoría, les exigimos absoluta corrección, lo que beneficia la defensa de los colores por los que luchan en el campo del deporte.

A los señores dirigentes les pedimos la máxima colaboración, procediendo y haciendo proceder a los suyos con toda cordura, haciendo conocer que nadie debe hacerse justicia por mano propia, con o sin razón, porque a esos efectos, sean árbitros, jugadores o dirigentes, existe el Tribunal de Penas ante quien corresponde recurrir para la aplicación de las medidas disciplinarias pertinentes.

A la afición le pedimos su aliento y concurso a los campos de deporte, para con su voz animar, no incitar, a los jugadores, aplaudiendo al vencedor e infundiendo vigor al perdidoso.

Por último, a la prensa oral y escrita le solicitamos que, como hasta el presente, nos otorgue la imponderable fuerza y valor de su sana crítica y el caudal constructivo del sincero elogio, cuando sea merecido".

Una prueba colombófila se llevará a cabo

El domingo se disputará la primera carrera de palomas mensajeras de la temporada colombófila recientemente iniciada por la sociedad "La Mensajera Santafesina". La prueba está reservada exclusivamente para ejemplares "pichones" y se largará desde la localidad de Petronila, distante 110 kms. de nuestra ciudad.

El encanastamiento y control previo de los productos participantes se efectuará el sábado de 17 a 18 hs. en la sede colombófila de 4 de Enero y Obispo Gelabert.

La actuación de River Plate, de Gálvez en el torneo liguista



Para asistir a la reunión que realizó anoche el consejo directivo de la Liga Santafesina de Fútbol y realizar, además, diversas gestiones en nuestro medio, estuvieron en nuestra ciudad el presidente del Club River Plate, de Gálvez, señor Antonio Ballaris, el vice presidente Sr. Carlos Bertone; el preparador físico de los equipos de la entidad, Sr. Eduardo Elras y el medio zaguero derecho René Córdoba, quienes aparecen en la nota gráfica en compañía del Sr. Alberto Chividini, representante de ese club en nuestra ciudad.

Los representantes de esta pujante institución del oeste nos manifestaron su satisfacción por haber logrado la inscripción de los equipos de primera división y reserva en el campeonato de la Liga Santafesina. Ambos conjuntos estarán constituídos por futbolistas galvenses, en quienes se tiene plena confianza. Según se nos informó, la probable formación del conjunto superior que el domingo en Gálvez se medirá con Sp. Candioti, sería la siguiente: Acosta; González y Ortiz; Córdoba, Palanda y Godoy; Robledo, Cinalli, Godoy, Righi y Aragón.

Sesionó el C. Directivo de la Liga de Fútbol



El consejo directivo de la Liga Santafesina de Fútbol en pleno. Sesionó anoche y aprobó, entre otras cosas, el programa de partidos que se cumplirá el sábado y domingo venideros en disputa del campeonato oficial.

Unión c. Colón ::

El primer partido clásico de la temporada, gran nota de interés

No ha sido necesario esperar mucho para que la primera edición del partido clásico se hiciese presente. Ello ocurrirá el domingo al disputarse la tercera jornada del certamen de ascenso, en momentos en que uno y otro adversario no alcanzan la plenitud de su poderío ni la preparación física que fuese menester. Pero todo desaparece al conjuro de ese cotejo que sigue apasionando a la multitud deportiva de la ciudad como su punto principal de atracción. Es el mejor historial del fútbol lugareño que agregará una página más a su frondoso volumen siempre nuevo a pesar de los 44 años de vigorosa existencia.

Gran decisión

Un clásico a esta temprana hora del campeonato será, para el ganador, gran dosis de estímulo que lo empujará hacia otras conquistas, salvado ya este más alto obstáculo de la difícil trayectoria. A la vez, el premio más ansiado. Bien lo saben Unión y Colón representados en la oportunidad por futbolistas que miden su responsabilidad en su amplia medida. De ahí que irán al campo de juego con gran decisión y voluntad alentados por el grito apasionado de sus simpatizantes formando el marco imponente de las tardes excepcionales del deporte santafesino.

Pregunta obligada

El ¿quién ganará? está llenando el ambiente: es la pregunta obligada cuya respuesta variaría substancialmente. Muchos son los que no arriesgan pronósticos aunque en lo íntimo vibra la esperanza de victoria. [illegible] dan clásicos anteriores, se discurre en los más diversos tonos y, finalmente, las apuestas...

Para todo...

Para todo el partido en el comentario previo, pero lo cierto es que aún los más fanáticos, dejar de tener confianza en sus favoritos, admiten el imperativo de la duda. Esa clase de encuentros lo mantiene siempre latente. Y es que la capacidad de Colón y de Unión puede desembocar en resultados inesperados sin descartar los que entran en la categoría de inverosímiles.

Mientras tanto, la hora de la contienda se va acercando. Quizá algunos hayan "visto" el match en sueños, que soñar no cuesta nada. Porque, como dice la frase conocida, "en la cancha se ven los pingos" y para verlos, habrá que esperar que llegue el domingo.

Luis Ventre dirigirá el match Unión-Colón

BUENOS AIRES, 18 (C.).— Fueron designados anoche los árbitros que dirigirán los encuentros correspondientes a la tercera fecha del campeonato de primera división "B". Luis Ventre tendrá a su cargo la dirección del encuentro más importante de la jornada que se cumplirá el domingo entre Unión y Colón. Las restantes designaciones recayeron en los siguientes árbitros:

Platense c. San Telmo, Pradaude; Central Córdoba c. Temperley, Pinciroli; Quilmes c. Talleres, Barani; All Boys c. Nueva Chicago, Castro; Ch. Juniors c. Almagro, Spinetto; El Porvenir c. Argentino de Quilmes, Brozzi; Banfield c. Excursionistas, Lynch, y Sp. Dock Sur c. Sarmiento, Turner.

Venta de entradas en Unión

La venta de entradas y plateas, continuará hasta el sábado a partir de las 19. El domingo la misma se iniciará a las 9. También se expenden en casa Bordas, Rivadavia esquina Vera y en zapatería La Bonita.

En Colón

Las autoridades del Club Colón han dispuesto que las entradas generales se pongan en venta el sábado por la mañana y tarde; el domingo se atenderá solamente hasta las 10.

De interés para los socios de Unión: Se recomienda a los socios obtener con anticipación los boletos de impuesto, a efectos de evitarse molestias el día del partido.

Asimismo, se les reitera que han caducado definitivamente los abonos de plateas y recibos anuales de 1956, y que para tener acceso a este partido será indispensable la presentación del carnet con el recibo No. 4 (abril).

Para facilitar el pago de cuotas, los cobradores de las cuatro zonas atenderán a los socios los días jueves, viernes y sábado, de 19 a 21 horas, y el domingo a partir de las 9 horas.

Accesos a la cancha: los accesos a la cancha serán habilitados a las 12.30 horas. Se aclara que los accesos a plateas podrán hacerse por el primer portón de calle Pujato.

Otros partidos

En lo que respecta a los demás partidos que se jugarán el sábado, el programa es interesante.

Platense será local en su compromiso con San Telmo. Este equipo está siendo sometido a severas pruebas de suficiencia, de la que difícilmente saldrá airoso en la presente ocasión. Los rosarinos de Central Córdoba recibirán la visita de Temperley, con perspectivas favorables a aquél. Talleres irá a Quilmes donde lo esperan los "ingleses". Por su parte, All Boys cotejará, en su cancha, fuerzas con Nueva Chicago.

Apurará Chacarita Juniors para doblegar a un Almagro al que no le faltan valores. El Porvenir se las verá con Arg. de Quilmes. Los de Banfield aguardan la excursión de Excursionistas, algo inquietante y Dock Sur tendrá un huésped peligroso en Sarmiento.

El programa de partidos es el siguiente:

El sábado

Platense c. San Telmo
C. Córdoba c. Temperley
Quilmes c. Talleres
All Boys c. N. Chicago
Chacarita c. Almagro
El Porvenir c. A. de Quilmes
Bánfield c. Excursionistas
Dock Sur c. Sarmiento

El domingo

Unión c. Colón.

Hip. de Palermo

COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL SABADO PROXIMO

1a. carrera — 1.000 Mts.

LA CIENAGA 55, E. Antúnez
CESARINA 55, X. X.
TOCA 55, no correrá
CAPACIDAD 55, A. Domínguez

[illegible]